BUAP | FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

"MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL COLEGIADO, PARA EL LOGRO DEL PERFIL DEL EGRESADO DE BACHILLERATO"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PRESENTA:

ANABEL HERNÁNDEZ MORENO

DIRECTORA DE TESIS:

MA. MARTHA DEL SOCORRO ROMANO CADENA

PUEBLA, PUE DICIEMBRE, 2015

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

CAPÍTULO 1. MARCO METODOLÓGICO 6

Presentación. 6

Planteamiento del problema. 7

Preguntas de investigación 8

Objetivos 9

Justificación e importancia del estudio 9

Limitaciones 11

Organización del estudio 12

Sujetos 12

Procedimiento 12

CAPITULO 2.MARCO CONTEXTUAL 18

Introducción. 18

1.1 Trabajo Colegiado. 18

1.2 La gestión 19

1.4 La Reforma Integral de la Educación Media Superior y el Perfil del egresado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala. 21

1.3 El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala 26

CAPITULO 3. MARCO TEÓRICO 28

Introducción 28

2. 1 La Reforma Integral de la Educación Media Superior 28

2.2 Perfil del egresado 31

2.3 Consejo Para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS). 36

2.4 La evaluación y el Acuerdo 8/CD/2009 41

2.5 El modelo de evaluación por competencias 44

2.6 La calidad en la educación 45

2.7 Cambio organizacional 46

CAPÍTULO 4. EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS EN EL COBAT MEDIANTE LA EVALUACIÓN. 48

Introducción 48

3.1 Modelo de evaluación del COBAT 48
CAPITULO 5. MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL COLEGIADO PARA EL LOGRO DEL PERFIL DEL EGRESADO. 73
CAPITULO 6. CONCLUSIONES 82
OBSERVACIONES 82
REFERENCIAS 84
ANEXOS 87
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA 90

INTRODUCCIÓN

El tema de la evaluación en México, está de moda en estos momentos, pero no solo la evaluación de nuestros estudiantes que es lo que tradicionalmente se hacía y se asociaba cuando se mencionaba la palabra evaluar, en esta ocasión con motivo de la Reforma Educativa, hablar de evaluación ahora nos refiere a la evaluación de la labor de los docentes, de los subsistemas y en general de nuestro sistema educativo, todo con el fin. Es actualmente, que se plantea que a través de la evaluación del sistema educativo podemos mejorar para alcanzar la calidad, que como lo menciona el artículo 3º párrafo tercero, fracción 11 en sus incisos b), c) y d), de la ley general de educación (reformado mediante decreto de 26 de febrero de 2013) establece que el estado garantizará la calidad en la educación obligatoria, además que los criterios que orientara la educación serán nacionales, contribuirán a la mejor convivencia humana y será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos(Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2015)

La evaluación de nuestro sistema educativo y sus componentes, es una parte fundamental para el logro de la calidad en la educación, lo que hace que cada institución educativa se replantee qué es lo que ha hecho para el logro de esa calidad, qué medidas ha tomado para lograr en los estudiantes una educación de calidad. El simple hecho de reflexionar acerca de las prácticas realizadas desde los niveles docentes y directivos, implica ya un ejercicio de evaluación que lleva a identificar en dónde se está y a dónde se quiere llegar.

El proceso que marca la Reforma Educativa, en el nivel de Educación Media Superior (EMS), de alguna forma ya se había iniciado a través de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), que inició desde el año 2008 y fue mediante esta que se buscó dar una identidad a la educación de este nivel, entendiéndose como tal, un conjunto de rasgos propios que la caracterizan (Real Academia Española, 2015), ya que como lo mencionan varios autores, la gran diversidad de subsistemas que se generaron como consecuencia

de las necesidades que se presentaron en el contexto social, dificultaba entender los objetivos que cada plantel o subsistema perseguía.

Con la puesta en marcha de la RIEMS se dio inicio al proceso de enseñanza – aprendizaje por competencias, modelo que ya se trabajaba en otros lugares y que surge del Pacto de Bolonia y el Proyecto Tunning, que nacieron enfocados a las universidades y el cual menciona que una de sus líneas de acción, es el desarrollo de competencias genéricas y competencias específicas, esto desde la perspectiva de los contenidos y las estructuras de los programas de estudio(Ramírez & Medina Márquez, 3).

El fin último de las políticas educativas que nuestro país va adoptando, es lograr la calidad de la educación, formar ciudadanos capaces de desenvolverse en su contexto de forma exitosa, y aunque nos falta mucho por hacer y existen deficiencias por adoptar modelos que no parten del contexto del país, no existe opción más que la de dar cumplimiento a lo establecido en las reformas de la mejor manera.

Un aspecto fundamental que se ha venido manejando a lo largo de la puesta en marcha de la RIEMS es el trabajo colegiado, que mediante el trabajo entre docentes busca que los estudiantes logren los aprendizaje que marcan el nivel, y así mismo las competencias que marcan el Marco Curricular Común (MCC), que es el primer eje de la RIEMS, a través de los programas de estudio, por lo que la investigación propone un modelo que al realizarse presente un panorama del desarrollo de competencias genérica y sus atributos en el estudiante, que permita evaluar y proponer líneas de acción acerca del trabajo que se va dando en un plantel o institución para el logro del perfil de egreso. Cabe puntualizar que aunque el perfil del egresado que marca la RIEMS incluye competencias genéricas y competencias disciplinares básicas, el presente trabajo se enfocará a las competencias genéricas con sus atributos únicamente.

El presente trabajo en el capítulo I hace mención del marco metodológico acerca de los aspectos que dieron origen a la presente investigación mostrando

datos que permitan entender la importancia de dar continuidad a lo establecido por la RIEMS, con el planteamiento del problema, las preguntas de investigación., objetivos justificación, así como limitaciones consideradas y además muestra información acerca de la investigación de campo que se realizo tanto con docentes como con directivos y que sirven de base para el mismo.

En el capítulo 2 se maneja el marco contextual que da sustento a la investigación y que permite entender bajo que aspectos se presenta la propuesta del Modelo de Gestión basado en el Colegiado para el logro del Perfil del Egresado, ya que en este se puede visualizar que consideraciones existen en el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala (COBAT) para la viabilidad de la propuesta, como el trabajo de gestión que realiza el director como el eje rector de todo el plantel, siendo este el responsable de alcanzar los objetivos establecidos en la RIEMS y el mismo Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), por lo que en este trabajo se pretende dotar de una herramienta que apoye en este tema.

En el capítulo 3 se presenta el marco teórico para entender la investigación enfocada a los temas generales de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, el perfil del egresado, la evaluación por competencias y los aspectos solicitados por los organismos acreditadores del Sistema Nacional de Bachillerato.

En el capítulo 4 se presenta el modelo de evaluación de competencias que se trabaja en el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala para comprender la importancia del logro de competencias en el estudiante para alcanzar el perfil del egresado.

Finalmente, el último capítulo la presente investigación sugiere un modelo de gestión para el subsistema del COBAT que acompañado de formatos, permita identificar el desarrollo de las competencias genéricas con atributos por grupo y campo disciplinar. Cabe hacer mención que la aplicación del mismo, aunque se enfoca al COBAT, puede ser aplicada a otros subsistemas y planteles.

CAPÍTULO 1. MARCO METODOLÓGICO

Presentación.

A partir del surgimiento de la Reforma integral de la Educación Media Superior en el año 2008 la Educación Media Superior inició un camino para la búsqueda de identidad que le permitiera enfrentar los retos para lograr que los estudiantes tengan herramientas que les permitan incorporarse al mercado laboral o continuar sus estudios de nivel superior. Así mismo mediante esta reforma se buscó dotar de identidad a este nivel, y uno de sus principales ejes, el Marco Curricular Común establecido a través del Acuerdo 442 donde indica que será a través de la adquisición de competencias genéricas con cada uno de sus atributos y competencias disciplinares que se establecerá el perfil universal del egresado de EMS, y de acuerdo a las características de cada subsistema, se afinará el del egresado del mismo.

Con la RIEMS que planteo el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) como herramienta de trabajo para el logro de sus objetivos, se inició con diversos procesos de reflexión y evaluación en los diferentes subsistemas y planteles que forman parte de la EMS; el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala no fue la excepción y se inició con un trabajo de análisis y autoevaluación en los distintos departamentos, incluyendo el académico. De aquí que el trabajo llevado en este aspecto se empezó a revisar con base en lo indicado por la Dirección General de Bachillerato (DGB) que es el organismo que coordina la actividad pedagógica y técnica de los colegios de bachilleres.

En octubre del 2014, 20 planteles de los 24 que integran el COBAT solicitaron su ingreso al SNB siendo aceptados en el nivel IV referido a una revisión solamente documental, con algunas observaciones que tuvieron que ser solventadas, y algunas más que serán observadas hasta el ingreso al nivel III. El periodo para alcanzar el nivel III es de 2 años, por lo que para el 2016 se deberá haber iniciado con el proceso para lograr ese nivel, en caso contrario el COBAT estará fuera del SNB nuevamente.

Durante el ejercicio de ingreso al nivel IV se detectaron debilidades en las que ya se encuentran trabajando, una de las principales se refiere a las actividades que se están realizando para el logro del perfil del egresado, en el que se trabaja mediante la capacitación al docente con PROFORDEMS, que es un diplomado en competencias docentes en el nivel medio superior y cuyo propósito es: “Formar a los profesores de educación media superior bajo el enfoque por competencias establecido en el Marco Curricular Común, con base en los referentes teóricos, metodológicos y procedimentales que sustentan la RIEMS, para que transformen su práctica docente mediante la incorporación de estrategias innovadoras basadas en la construcción de competencias” (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) , 2013). Otra herramienta utilizada es el trabajo colegiado para la concreción de las competencias en el aula así como con la normativa institucional para estar acorde al trabajo por competencias. Una de las principales y que está en proceso de revisiones y evaluaciones es la del Modelo de Evaluación por Competencias del COBAT que es primordial para el logro del perfil del egresado, ya que mediante el modelo de evaluación del aprendizaje establecido se estará en posibilidad de conocer los avances en competencias de los estudiantes.

Planteamiento del problema.

De todo lo anterior se puede observar que el COBAT se encuentra trabajando para permanecer y avanzar dentro del SNB que de alguna manera garantiza calidad en el trabajo que se realiza y por tanto el cumplimiento del perfil universal, sin embargo en el mismo proceso que se lleva para el ingreso al SNB, he recibido observaciones y comentarios acerca de las actividades que se realizan desde la Subdirección Académica que me han llevado a preguntarme si se cumple a cabalidad el perfil del egresado.

Mi trabajo como Jefe de Materia en el COBAT, me permite estar en contacto tanto con directivos (Directores de plantel, Coordinadores, Directores de área etc.) como con docentes. Con estos últimos se trabaja mediante Academias

Estatales al inicio del semestre y visitas a sus planteles a lo largo del mismo; en los recorridos a planteles se entrevista a docentes con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos generados en las academias. En ellas se busca el trabajo colegiado para la mejora de los procesos académicos. En esos acercamientos, algunos docentes y directivos me han cuestionado sobre lo que se hace para el logro de las competencias en el estudiante. Aunque existen ya algunas herramientas proporcionadas por el mismo Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), que es el organismo encargado de evaluar a los planteles, para el ingreso al SNB, me parece que faltan mecanismos y estrategias para concretar el logro de las competencias en los estudiantes.

De aquí que surge la hipótesis de mi tesis: Un modelo de gestión que se apoye del trabajo colegiado permitirá a los directivos generar indicadores para identificar el avance en el cumplimiento de las competencias genéricas con cada atributo, en cada una de las asignaturas, para lograr el cumplimiento del perfil del egresado.

Preguntas de investigación

Esto me ha llevado a plantear las siguientes preguntas:

1. ¿Está el subsistema COBAT cumpliendo con el perfil del egresado establecido por el SNB?
2. Como directivo, ¿Cómo puedo observar, verificar cuál es el nivel de cumplimiento de competencias en los estudiantes?
3. ¿Es posible establecer un modelo de gestión apoyado en el trabajo colegiado para el logro de las competencias señaladas en el perfil del egresado de la RIEMS?

Objetivos

El presente trabajo se plantea los siguientes objetivos:

- Proponer un modelo de gestión a través del trabajo colegiado que contribuya al logro del perfil del egresado

Objetivos particulares

- Presentar un marco contextual que ubique al lector para la comprensión del presente trabajo.
- Analizar la normativa de la RIEMS enfocada al logro del perfil del egresado y la normativa enfocada al ingreso al SNB para ubicar el marco teórico.
- Presentar las características del modelo de evaluación por competencias para el logro del perfil del egresado del COBAT.
- Trabajar con el modelo de gestión propuesto para el COBAT.

Justificación e importancia del estudio

La importancia de este tema radica en que las recomendaciones que arroja la presente investigación, coadyuvan con el cumplimiento de dos ejes de la reforma: I. Marco Curricular Común con base en competencias, ya que se busca apoyar con el logro del perfil de competencias y además se trabaja mediante el eje II. Mecanismo de gestión, en el aspecto: Profesionalización de la gestión escolar que marca el Acuerdo 442 donde señala que el liderazgo en los diferentes subsistemas y planteles este orientado a conducir de manera satisfactoria los procesos de la RIEMS.

En el ámbito de la Educación Media Superior (EMS), en Tlaxcala de acuerdo a cifras que maneja el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), se presentan los siguientes datos:

29 TLAXCALA

ED	Estructura y Dimensión	Entidad	Nacional	Mínimo	Máximo
Alumnos, docentes y escuelas o planteles de educación básica y media superior					
Número de alumnos (2013 - 2014)	Preescolar	52 311	4 786 956	24 840	587 256
	Primaria	156 340	14 580 379	80 136	1 954 698
	Secundaria	73 668	6 571 858	32 995	880 624
	Media superior	53 390	4 682 336	27 542	567 412
Número de docentes (2013 - 2014)	Preescolar	2 395	227 356	1 183	24 694
	Primaria	6 108	573 238	3 138	69 279
	Secundaria	4 927	400 923	2 484	44 275
	Media superior	3 392	273 939	1 701	35 522
Número de escuelas o planteles (2013 - 2014)	Preescolar	863	91 141	414	8 075
	Primaria	793	99 140	441	9 754
	Secundaria	372	37 924	173	3 753
	Media superior	177	14 375	86	1 668

Fuente (Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), 2015)

Como se puede observar en Tlaxcala la matricula en EMS es de 53390, en el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala (COBAT) se atiende a un aproximado de 15,000 estudiantes, lo que representa el 28 % del total de estudiantes que se encuentran en ese nivel en el estado, por lo que resulta vital lograr en ellos las competencias que se consideran genéricas para que logre su desarrollo en la sociedad, en el caso de COBAT, como lo menciona su misión "Lograr en cada plantel la formación integral de los estudiantes desarrollando en ellos, los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan el ingreso a instituciones de nivel superior, así como las herramientas para integrarse a una vida productiva mediante una educación de calidad…"(Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, 2013), por tanto, este trabajo pretende dar un panorama a los directivos del avance que se va teniendo del cumplimiento del perfil con los estudiantes a través del trabajo colegiado, que es fundamental para alcanzar la concreción de las competencias en al Aula. De manera concreta, para el COBAT, el presente trabajo sirve de apoyo para solventar las observaciones realizadas por COPEEMS en el proceso de permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Además pretende generar indicadores que permitan la toma de decisiones en busca del mejoramiento de la calidad educativa.

Así mismo la presente investigación puede ser utilizada para apoyo en el trabajo con el docente para fijar objetivos para el trabajo colegiado mediante los formatos que propone orientados a el logro del perfil del egresado de EMS, además aclara el panorama para las actividades que se realizan en el mismo

trabajo colegiado, así mismo podrá permitirle la toma de decisiones en el trabajo con los atributos de cada competencia genérica establecida, todo lo cual apoyará en la concreción de las competencias en el aula.

Limitaciones

El trabajo presenta las siguientes limitaciones:

a) La investigación está enfocada al aspecto directivo, que resulta como apoyo para el logro de las competencias, las cuales se desarrollan en el aula, siendo este el nivel último de concreción de las mismas. Por tanto, el modelo busca apoyar las estrategias que desarrollan los docente para el logro de los aprendizajes.
b) El presente trabajo pretende ser un punto de partida de un análisis más profundo acerca del desarrollo o no de las competencias para el cumplimiento del perfil del egresado, presentando el cumplimiento que se va logrando en el desarrollo de las competencias a través de cada uno de los ciclos de estudio que el joven realiza en este nivel educativo.
c) La investigación precisa algunos aspectos del trabajo colegiado y de la gestión referente sólo a su papel dentro del presente trabajo, aunque ambos aspectos son mucho más amplios.
d) Se toman referentes en cuanto a las entrevistas a docentes y directivos, ya que el universo del COBAT es muy amplio.
e) Las recomendaciones dependen mucho del mapa curricular que se sigue por plantel para precisar el mismo, por lo que se vuelve un trabajo arduo el definir el mismo.
f) El presente trabajo se enfoca solo a las competencias genéricas y sus atributos como una parte fundamental del perfil del egresado

Organización del estudio

El trabajo se presenta por capítulos. En el capítulo 1 se hace una descripción del marco metodológico en el que se desarrolla la investigación, el capítulo 2 se describe el marco contextual que permite identificar los aspectos referentes a entender cuáles son los antecedentes y el marco que determina el surgimiento de la propuesta del modelo de gestión. En el capítulo 3 se desarrolla el marco conceptual o que presenta aspectos teóricos que sustentan la investigación.

En el capítulo 3 se trabaja el modelo de evaluación del subsistema del COBAT que ayudará a entender el avance y posibles caminos para el logro del perfil del egresado. El capítulo 4 presenta la metodología de cómo se realizó la investigación y los resultados de la misma y finalmente el capítulo 5 donde se da a conocer el modelo de gestión basado en el colegiado para el logro del perfil del egresado y las recomendaciones que incluyen la propuesta del modelo de gestión a seguir por los directores para el logro del perfil del egresado y además incluye las conclusiones y sugerencias de la presente investigación.

Sujetos

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala cuenta con una planta docente de aproximadamente 800 docentes, de los cuales se tomó una muestra de 20 docentes para aplicar una encuesta de 5 preguntas

Además se realizaron entrevistas directas a 2 directores de 24.

Se realizaron entrevistas a 3 jefes de materia con el fin de recabar información sobre su perspectiva.

Procedimiento

En la primera etapa se revisó la literatura en busca de un fundamento para la presente propuesta

En la segunda etapa se realizó el siguiente cuestionario que fue contestado de manera anónima para recabar la información lo más fidedigna posible.

1.- ¿Conoce el perfil del egresado de nuestra institución?

Si_____ No_____

2.- ¿Cuántas competencias genéricas y sus atributos trabaja con su asignatura?

Competencias:	Atributos:
2	1 a 2
3	3 a 4
4 o más	Todos

3.- Participa en el trabajo colegiado de su plantel

Si _____ No_____

4.- Considera que sería de utilidad conocer que perfil del egresado está formando?

Si_____ No_____

5.- Si su respuesta fue si, en pocas palabras podría explicar ¿Por qué?

R_____

Las respuestas arrojan las siguientes gráficas

Pregunta 1 Conoce el perfil del egresado de nuestra institución

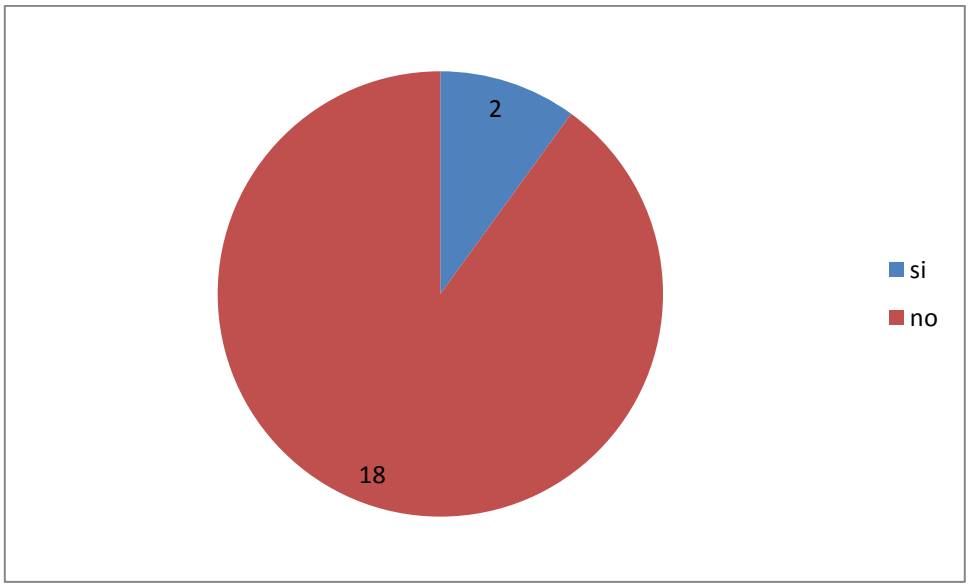

Como se puede observar en esta pregunta la gran mayoría de los docentes no conocen cuál es el perfil que el COBAT tiene para los egresados, lo que implica que es necesario trabajar en ese aspecto para darles a conocer esta información.

Pregunta 2

Competencias que trabaja el docente

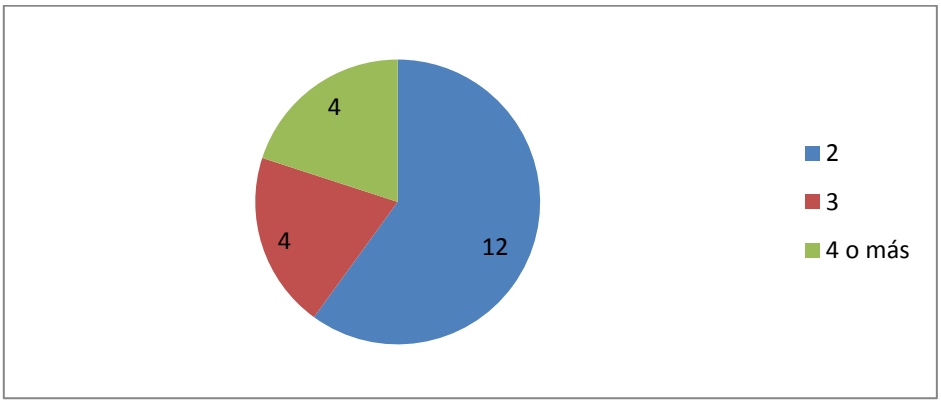

Como se puede observar en esta gráfica la gran mayoría de los docentes trabaja con las dos competencias establecidas en la Académica, aunque existen un número representativo de docentes (12) que trabajan más de dos competencias.

ATRIBUTOS

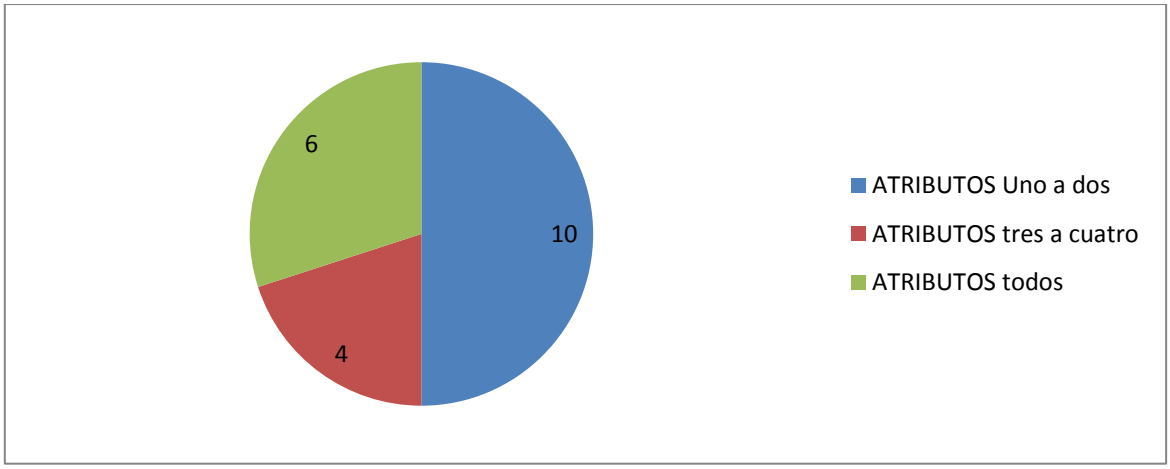

Con respecto a los atributos se puede observar que la gran mayoría solo trabaja de 1 a 2 atributos por competencias, como lo marca el PROFORDEMS, aunque el 50% trabaja más.

Acerca del trabajo colegiado podemos observar lo siguiente:

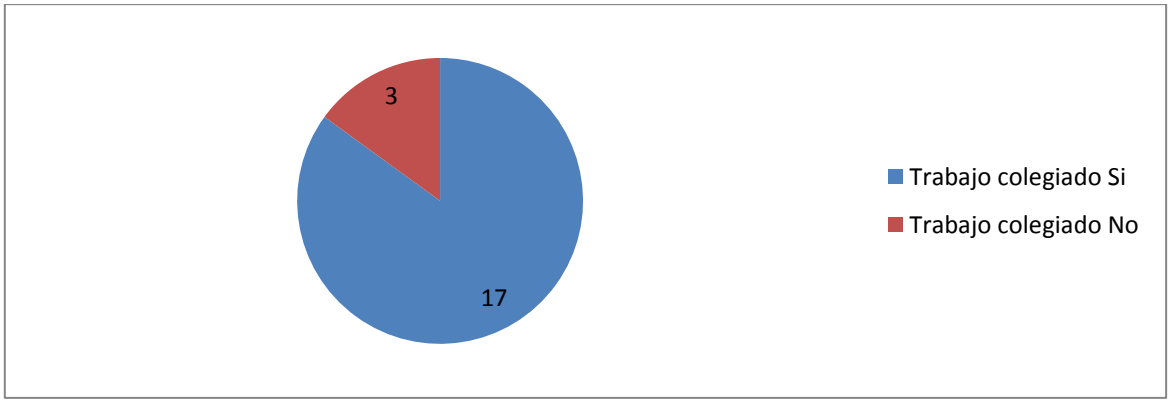

Como se observa la gran mayoría trabaja en colegiados en sus planteles, y en los próximos semestres muy probablemente el número aumente ya que la Reforma Educativa menciona la colaboración en colegiados como un aspecto a evaluar.

Con respecto a la pregunta 4 acerca de la utilidad de conocer el perfil del egresado

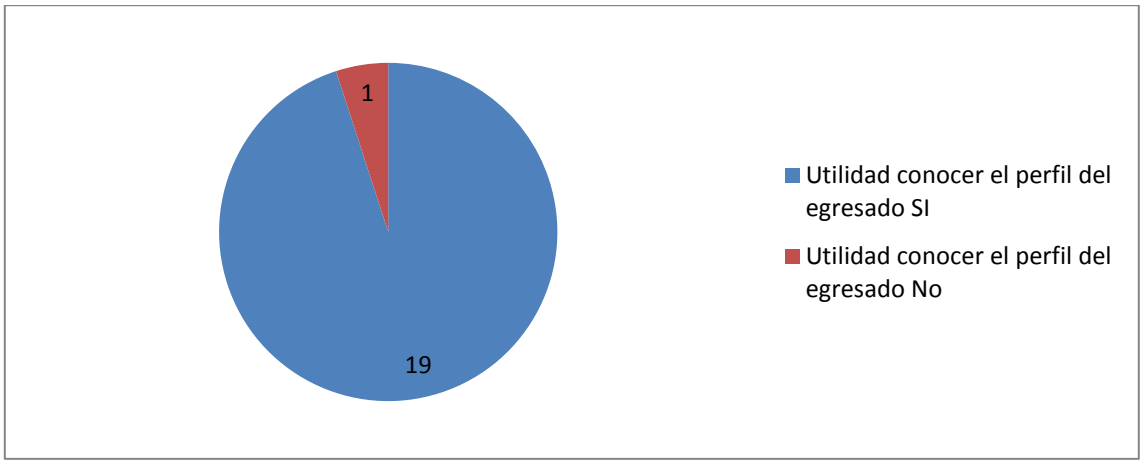

Se puede observar que la gran mayoría considera útil el conocer el perfil del egresado, y la pregunta abierta permitió conocer esta razón.

10 Docentes comentaron que esto les sirve para saber que competencias ya trabajaron y cuales deben abordar

5 Docentes coinciden en que el conocer esta información le ayudara a realizar mejor su planeación

4 Docentes mencionan diferentes aspectos, para saber cuál es su aportación al perfil, mejorar su práctica docente y generar estrategias de mejora.

Solo un docente comento que no lo considera útil porque no sabe para qué sirve y siempre ha trabajado sin conocerlo.

Guía de observación a directivos

A los directivos se les realizó una breve entrevista con la siguiente guía:

Conoce el perfil que el COBAT busca formar en sus egresados

Sabe cuál es el cumplimiento que se ha logrado a este momento.

Qué actividades realiza para ese cumplimiento.

Qué actividades cree que sea necesario realizar.

Los resultados generales de las entrevistas arrojaron la siguiente información.

De los 5 directivos, todos mencionaron conocer cuál es el perfil del egresado que busca la RIEMS, aunque comentaron que el establecido por el COBAT no lo tienen claro

Los 2 directores de plantel dijeron que al momento, no podrían informar cuál es el perfil que llevan formado de sus estudiantes ya que no tienen herramientas para ello.

Los 3 jefes de materia informaron que existe una malla de competencias para este propósito que puede mostrar lo anterior, pero no saben indicar cuál es el porcentaje de cumplimiento de la misma.

Sobre las actividades que se realizan para el cumplimiento:

Los jefes de materia informaron que se trabaja en las jornadas académicas con el establecimiento de competencias genéricas, además de que durante el semestre se trabaja con la normativa tendiente al trabajo por competencias que busca ese perfil

En el caso de los directores, quienes tomaron el curso de PROFORDIR, dijeron estar conscientes de que aún les falta identificar si existen actividades diseñadas para el cumplimiento del perfil, pero de manera general comentaron que todas las actividades que se realizan en los planteles deben ir dirigidas a este aspecto.

En el último aspecto de la entrevista, sobre las actividades a realizar en este sentido, ambos coincidieron en que hace falta mayor comunicación y trabajo entre las diferentes áreas académicas, para trabajar sobre los mismo objetivos y alcanzar el perfil del egresado

CAPITULO 2.MARCO CONTEXTUAL

Introducción.

El presente capítulo, pretende situar al lector en el contexto en el que se da la elaboración de este proyecto. Se presentan algunos conceptos básicos de la investigación y una visión sobre la situación que se vive dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala y que dan origen al presente trabajo.

En este apartado, se presenta el contexto que da origen al presente trabajo acerca de la propuesta sobre modelo de gestión basado en el colegiado para el cumplimiento del perfil del egresado.

1.1 Trabajo Colegiado.

De acuerdo a lo que menciona Robustelli(Rodríguez Carrillo & Barraza Barraza, 2015) el trabajo en forma colegiada consiste en reunir a los actores de una institución involucrados en el proceso de enseñanza de los estudiantes con el propósito de generar reflexiones sobre su práctica con el fin de desarrollar nuevas propuestas, ideas, resolver problemas y fundamentalmente enriquecer el trabajo de los participantes en el colegiado.

En el documento Lineamientos de trabajo Colegiado(Secretaría de Educación Pública, S/A) se menciona que el trabajo colegiado es un medio para conformar equipos académicos capaces de dialogar, compartir conocimientos experiencias y problemas en torno a asuntos de interés común en un clima de respeto y tolerancia con el fin de lograr un sistema educativo que desarrolle actitudes y valores para la sociedad. En el mismo documento se considera el trabajo colegiado como una estrategia de consulta, reflexión, análisis y concertación que permite la vinculación entre los profesores.

En el documento el trabajo colegiado como herramienta de trabajo(Secretaría de Educación Pública, 2015) menciona que es un medio que busca formar un equipo capaz de dialogar, concretar acuerdo y definir metas específicas para el

aseguramiento de los propósitos educativos; asignar responsabilidad entre sus integrantes y brindar el seguimiento pertinente para asegurar el aprendizaje de los estudiantes, acompañarlos para que concluyan con éxito su trayecto educativo y de manera general alcanzar las metas que cada plantel se proponga.

Un aspecto fundamental a tratar en el trabajo colegiado es que el aspecto que se debe desarrollar dentro del mismo es la colaboración, es decir que dentro del trabajo colegiado, este aspecto resulta vital para alcanzar los objetivos del colegiado. En este aspecto en el documento Desarrollo de Mecanismos para el trabajo colaborativo (Secretaria de Educación Pública, 2015) menciona que la función principal del trabajo colaborativo en el ámbito académico es crear una relación directa entre las diferentes áreas de aprendizaje, por medio de una estrategia que permita que todos trabajen en forma conjunta para aprender juntos y obtener resultados óptimos. Dentro del ámbito del docente, el mismo documento menciona que el trabajo colaborativo debe ser una filosofía de trabajo en un grupo de personas que comparten objetivos y metas convirtiéndose así en una forma de acción en todos los grupos donde se participa que puede ser utilizada en todos los niveles y formas de organización.

Así es como en el colegiado se busca una herramienta que permita el intercambio de ideas y experiencias que repercutan en el logro de los aprendizajes encaminados a las competencias. El colegiado con fines establecidos, puede ser muy enriquecedor en el ámbito académico, así como al ser mal enfocado, puede llevar a un ambiente de improductividad que solo genera desgaste.

1.2 La gestión

Así mismo tomando en cuenta el trabajo colaborativo como estrategia clave para el desarrollo del trabajo colegiado, retomamos el aspecto de la importancia de la gestión en todos los ámbitos y confirmado en su impacto positivo en situaciones como la mejora del trabajo colaborativo para el logro de la calidad educativa

La gestión, se utiliza desde diferentes vertientes, en el ámbito de la administración se puede comprender como un proceso que consiste en lograr los recursos necesarios para alcanzar las metas establecidas. En la actualidad se habla de la gestión basada en resultados que de acuerdo a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos en el documento Glosario de los Principales Términos sobre Evaluación y Gestión basada en Resultados(Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 2010) la gestión basada en resultados es una estrategia de gestión que se centra en el desempeño y el logro de productos, efectos e impacto. Pero el término ha sido adaptado a la educación y en este sentido se habla de la autonomía de la gestión escolar que según el Acuerdo Secretarial de la SEP 717 es definida como "la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. Esto es, que la escuela centra su actividad en logro del aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes que atiende" (SEP, 2014)

La importancia de la gestión en este trabajo se fundamenta desde el Programa Sectorial de Educación 2013-2018(Secretaría de Educación Pública, 2013)donde en la estrategia 1.2 habla sobre fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas para el logro de los aprendizajes y en específico el punto 1.2.6 donde señala la necesidad de normar e impulsar la operación de los consejos técnicos, que en EMS se refiere a los colegiados, para el fomento del trabajo colaborativo, que como se mencionó anteriormente, es la base del colegiado.

De acuerdo a lo anterior podemos concluir que la gestión que los directivos realizan en los planteles resulta fundamental para alcanzar cualquier propósito que guíe a la educación de calidad, el director es el líder responsable de que en su plantel se trabaje conforme a los lineamientos y metas establecidas.

1.4 La Reforma Integral de la Educación Media Superior y el Perfil del egresado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

El fin último de la Reforma Integral de la Educación Media Superior es lograr el perfil del egresado de la EMS, como lo menciona el acuerdo 444 el cual debe contar con competencias genéricas y disciplinares básicas que garanticen que el estudiante cuenta con lo necesario para su integración en la sociedad.

En el caso del COBAT se han estado implementando las competencias en el trabajo diario que se realiza tanto a nivel directivo como en el trabajo del docente, en este sentido es importante mencionar que los programas cuentan con la información de las competencias genéricas y disciplinares básicas que se trabajan por cada asignatura.

Además de lo anterior en los formatos tanto de Planeación Semestral (Anexo I) como de Secuencia Didáctica (Anexo 2) se deben señalar las competencias tanto genéricas así como los atributos elegidos, como la competencia disciplinar básica, y las demás que menciona el Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el MCC del SNB, como lo son las competencias extendida o las profesionales que se piensan desarrollar a lo largo de la asignatura. Todo esto permite que el docente visualice las competencias que va a desarrollar y le permita estar enfocado en cada actividad a las mismas, como se menciona en el Diplomado de PROFORDEMS, es importante señalar que por cada asignatura no se pueden desarrollar más de dos competencias genéricas, y de ellas aún se pueden definir los atributos a trabajar, que en ocasiones por la gran cantidad de cada competencia, son hasta seis y es necesario enfocarse aún más para garantizar su correcto desarrollo.

Todo este trabajo permite que desde la Subdirección Académica se elabore una malla, pero solo de las competencias genéricas que cada asignatura desarrollara durante el semestre y que permiten visualizar de manera general como se están trabajando las competencias, pero esta elección se queda solo en la competencia genérica y en todos sus atributos; es en este aspecto donde se

observa una situación, cómo saber que cada atributo está siendo desarrollado si estos quedan a elección del docente, cómo saber que por cada plantel se está cumpliendo con el desarrollo de cada competencia con cada uno de los atributos. Cómo saber que estamos logrando el perfil del egresado en competencias genéricas si realmente no sabemos que trabaja cada docente en su asignatura.

La Dirección General del Bachillerato (DGB) que es una unidad administrativa de la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS) que se encarga de coordinar la educación que se imparte en el Bachillerato General en los aspectos técnicos y pedagógicos (Secretaría de Educación Pública, 2015) marca el fundamento del Mapa Curricular de Bachillerato General con un Enfoque Educativo basado en el Desarrollo de Competencias (Anexo 3), el cual fue la base para la adecuación del mapa curricular que se trabaja actualmente en el COBAT

Aunque está muy apegado al mapa curricular de la DGB, el de COBAT es muy diverso, se presentan alrededor de 139 diferentes mapas curriculares en los 24 planteles. El componente de Formación Básica se trabaja como lo dicta la DGB, aunque existen algunas modificaciones como el trabajo con Química 3, y Pensamiento Crítico que son asignaturas propias del COBAT. El gran número de mapas curriculares resulta de las combinaciones que se dan en el Componente de Formación Propedéutica el cual se imparte en quinto y sexto semestre y que se da por los siguientes campos disciplinares: Ciencias experimentales con 10 asignaturas ; Ciencias Sociales con 14 asignaturas; Matemáticas con 6 asignaturas y Comunicación con solo 2 asignaturas

Las capacitaciones que son formación para el trabajo, con las que se cuenta en el COBAT son nueve: Administración. Contabilidad, Diseño, Turismo, Higiene y salud comunitaria, Traductor de textos de inglés, Laboratorista químico, Informática y Desarrollo comunitario. Las capacitaciones se dan de acuerdo al contexto y características de cada región del estado; en algunos planteles solo se imparte una capacitación mientras que en los más grandes se trabaja hasta con 7 capacitaciones.

Todas estas características son permitidas dentro de la RIESM ya que en esto consiste la riqueza que cada subsistema tiene dentro de la EMS, en este sentido desde el punto de vista curricular el perfil sintetiza las cualidades deseables de la persona y las competencias lo concretan en capacidades demostrables (Secretaria de Educación Pública DGB, 2013) es por esto que el COBAT como parte de la EMS debe asegurar que sus egresados logren el dominio de las competencias que conforman el MCC.

En octubre del 2014 el COPEEMS realizó la evaluación de 20 planteles candidatos a ingresar al SNB en el nivel 4, esta evaluación fue documental del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato Versión 3.0 (1) que dio como resultado el ingreso de los 20 planteles arrojando una serie de observaciones y recomendaciones entre las que se presentan las relacionados al logro del perfil del egreso mediante el desarrollo de las competencias genéricas y que fueron mencionadas coincidentemente en el total de los planteles evaluados del COBAT, en este caso se toma el dictamen del plantel 04 Chiautempan como ejemplo:

Observaciones	**Recomendaciones**
2 Modelo educativo , planes de estudio y programas de “unidades de aprendizaje curricular” (UAC)	
2.1 Perfil de egreso No se encontraron elementos que permitan identificar las competencias disciplinares básicas, ni las competencias disciplinares extendidas del campo de las Humanidades.	Es necesario que el plantel gestione ante el COBATLAXCALA/DGB mediante oficio, la incorporación de las competencias disciplinares extendidas correspondientes al campo de las Humanidades, en concordancia con el

	acuerdo 656 y el Manual vigente (pp.122-125)
2.2 Competencias genéricas No se encontraron elementos que permitan identificar los atributos de las competencias genéricas que serán desarrollados en cada Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC).	Es necesario gestionar ante el COBATLAXCALALA /DGB mediante un oficio la incorporación de todos los atributos de las competencias genéricas en los programas de estudio, en concordancia con el Acuerdo 444 y el Manual vigente (pp.121-124)
2.4 Procesos académicos internos No presentó evidencia del diseño del registro de competencias genéricas, ni de prácticas de heteroevaluación.	Para cumplir con el criterio de pertinencia, establecido en el Manual vigente, integrar cuerpos colegiados por varios académicos cuya formación y experiencia sea reconocida y aceptada por la comunidad (p.126)
4 Servicios escolares	
El sistema de control escolar aún no registra las competencias genéricas adquiridas	Es necesario mostrar evidencias, ya sea en el sistema de servicios escolares o en algún otro servicio, del seguimiento al desarrollo de las competencias señaladas en la RIEMS (pp. 147-149). Esta Recomendación deberá atenderse por la dependencia (COBATLAXCALA/DGB) a la que pertenece el plantel.

(COPEEMS, 2014)

De todo lo anterior se puede concluir que con el inicio de la reforma integral de la educación media superior, subsistemas como el Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala (COBAT), se vieron en la necesidad de comparar sus prácticas

con las de otros subsistemas y con los mismos lineamientos que la RIEMS les pide para poder ingresar, y lo hecho hasta ahora ha sido bueno, pero aún falta mucho por hacer y en ese sentido, se presenta este trabajo de investigación. Es importante destacar que la gestión que realicen los directivos mediante el trabajo colegiado puede apoyar al cumplimiento del perfil del egresado y además cumple con uno de los aspectos fundamental que contempla el SNB al tomar el trabajo colegiado y la gestión del director como la base para lograr uno de los aspectos del MCC, el perfil del egresado.

Así mismo se puede observar que la importancia del trabajo colegiado en las instituciones educativas radica en que son un medio para el logro de los aprendizajes, que nos lleva a la calidad educativa, de aquí que la gestión que se realice de este aspecto puede apoyar en la mejora de la educación.

Como lo menciona Barraza & Barraza (2014) citando a Czarny (2003) el trabajo colegiado es un espacio para discusión académica, así como de actualización de profesores en donde se manejen aspectos académicos como materiales de estudio y se discuten propuestas de trabajo académico.

Visto desde todas estas perspectivas, el trabajo académico constituye una estrategia básica en la búsqueda de la mejora educativa, ya que realizada correctamente, nos lleva a enriquecer la práctica docente ante los retos que se generan con las nuevas generaciones. Todo esto hace ver que en cada institución lograr un trabajo colegiado orientado al aprendizaje del estudiante es el objetivo final que deben buscar.

El apoyo que el colegiado puede brindar en el cumplimiento del perfil del egresado en una institución es muy importante ya que a través de la visión de los docentes, se puede lograr un trabajo armónico para desarrollar en todos los estudiantes todos y cada uno de los atributos de las 11 competencias genéricas que constituyen el perfil del egresado. En este aspecto el trabajo de gestión que pueda realizar el director resulta fundamental para encaminar los esfuerzos de todos los docentes para la persecución de un mismo fin.

1.3 El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala fue creado el 5 de agosto de 1981, su enfoque educativo es bachillerato general de modalidad escolarizada, la opción educativa es presencial y tiene un régimen de sostenimiento estatal y federal. Actualmente se compone por 24 planteles que se encuentran en diferentes municipios del estado y atienden a un aproximado de 15000 estudiantes. De sus 24 planteles 20 han sido ingresados al SNB y actualmente se encuentran en la etapa 4.

Las exigencias que plantean los cambio realizados en el aspecto educativo durante el presente siglo, desde la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS, 2007) hasta la Reforma Educativa (2013) han marcado la importancia de buscar la calidad en todos los niveles de educación. En el Colegio de Bachilleres existen diversas problemáticas que deben superarse en la búsqueda del logro por la calidad, pero una de las características que se puede observar es que las problemáticas se abordan de acuerdo a criterios individuales y con base a la información que se arroja desde los organismos que rigen la EMS, pero no existe una base sólida que sustente estrategias para lograr la calidad con base en el contexto de nuestro subsistema, en el que incluso cada plantel tiene características que los hacen diferentes entre ellos.

Uno de los principales retos que se observa es la ausencia de un verdadero trabajo Colegiado. En la realidad de Colegio aún no se alcanzan los objetivos del trabajo colegiado ya que en ellos los maestros se presentan en los colegiados semestrales y solo quieren recibir información general, y aunque muchos docentes se muestran dispuestos a compartir y a trabajar, algunos otros se enfocan en temas de discusión sindicales o de intereses propios que hacen que se desvirtué el trabajo realizado o a proponer, ya que las propuestas que lleva el jefe de materia fueron previamente trabajadas y son meramente académicas. Por esta situación la dinámica se orienta a una reunión donde se escuchan inquietudes, dudas, cuestionamientos etc., en temas que no están enfocados a lo académico y

a la mejora de la práctica docente, sino a aspectos laborales, sindicales, de infraestructura etc. Todo esto hace que se desvirtué el objetivo primordial.

En los colegiados en planteles, en la mayoría no se generan acuerdos que apoyen el mejoramiento académicos, y solo se enfocan a solicitar aspectos administrativos, se pide analizar índices de reprobación y no generan estrategias para atacarlo, se les pide tocar puntos como la elaboración de portafolios y solo un porcentaje muy bajo lo realiza. Existen inquietudes de docentes sobre la importancia de la actualización de programas, que es fundamentalmente a través del trabajo colegiado como se debe llevar, pero sucede que del total del colegiado son solo contados los maestros que se comprometen y realizan sus propuestas.

Esto nos muestra que aunque se ha adoptado el trabajo colegiado como parte de la RIEMS y pese a los trabajos realizados dentro del colegiado del COBAT no se han podido alcanzar el objetivo del trabajo colegiado como una forma de mejoramiento docente, ya que nos encontramos con una alta resistencia por parte de los docentes a participar de manera colaborativa, proactiva e investigativa que permita generar líneas de acción para fortalecer la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje, el aprendizaje significativo y los índices de eficiencia terminal, entre los problemas que se presentan con mayor frecuencia.

Una correcta gestión de los directores puede generar una actitud positiva y de compromiso hacia un mismo fin mediante una estrategia que permita sacar provecho de las ventajas que ofrece el trabajo en colegiado y que no se plante como un problema, sino como una oportunidad que permita minimizar muchos de los problemas que existen en el COBAT y además nos ayude a cumplir con lo establecido en la Reforma Educativa, RIEMS y SPD y así elevar la profesionalización docente en el subsistema que nos lleve a la Calidad educativa.

CAPITULO 3. MARCO TEÓRICO

Introducción

Los organismo como DGB y SEMS son los organismos a través de los cuales se va normando el trabajo en los Colegios de Bachilleres; esta normativa parte de lo establecido en la RIEMS y ahora en la Reforma Educativa por lo que tocar los aspectos relacionados al logro del perfil del egresado que dictan estas reformas resulta indispensable en esta investigación.

Además de esto es necesario identificar qué es la calidad de la educación vista desde las políticas educativas que se dictan en el país y comparada con uno de los organismos mundiales enfocados a la educación, la UNESCO.

Finalmente se hace referencia al cambio organizacional como un elemento básico de la Administración, el cual permite buscar el cambio de paradigmas de cómo se hacen las cosas tradicionalmente, ar al logro de los objetivos buscados

2. 1 La Reforma Integral de la Educación Media Superior

La Reforma Integral de la Educación Media Superior da inicio en el año 2008, con el objetivo de darle sentido a la gran diversidad de subsistemas que existen en nuestro país en educación media superior, como lo son los CONALEP, DGETI, DGTA, CBTIS, CECYTE, CCH etc., además como menciona el acuerdo 442 por el que se estable el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, para dar una identidad y eje articulador a través del Marco Curricular Común para alcanzar la calidad en la educación en este nivel.

Con esta reforma se dio inicio al trabajo por competencias, y a través del MCC se busca genera un eje que permita que la diversidad de cada subsistema, subsista, pero mediante el logro de un perfil del egresado que es el que da sentido al nivel de educación media superior, mediante un perfil que todos deberán cumplir.

A través de la generación de diversos acuerdos que fueron dando sentido a cada aspecto a cumplir para ese logro de la calidad, se ha ido formado el Sistema Nacional de Bachillerato, que aunque permite que la riqueza y diversidad de cada subsistema persista, al mismo tiempo exista un objetivo común que permita cumplir con los estándares mínimos para garantizar la educación de calidad que permita al estudiante continuar con sus estudios o incorporarse al mercado laboral, con las herramientas que le permitan desempeñarse en su entorno social.

De aquí que mediante el Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato, se fijen los ejes de la RIEMS que resultan fundamentales para alcanzar la acreditación al SNB y cuyos ejes principales son:

I. Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias.

La competencia definida como la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en contextos específicos, las cuales tienen tres características principales: son Clave, aplicables en diferentes contextos y relevantes a lo largo de la vida, Transversales que son relevantes a todas las disciplinas así como Transferibles que refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias genéricas o disciplinares

Las competencias disciplinares básicas que como lo define el mismo Acuerdo 442 son los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y que todo bachiller debe adquirir. Se desarrollan en el contexto de un campo disciplinar específico y permiten un dominio más profundo de éste

Ambas competencias constituyen el MCC y están ligadas a través de la impartición de las asignaturas básicas y propedéuticas en el caso de los colegios de bachilleres

II. Definición y regulación de las modalidades de oferta

LA RIEMS contempla la definición precisa de las distintas modalidades de oferta, las cuales deberán asegurar que sus egresados logren el dominio de las

competencias que conforman el MCC. Además como lo sigue marcando el acuerdo 442 deben alcanzar ciertos estándares mínimos de calidad y apegarse a los proceso que garanticen la operatividad del MCC, todo ello en apego a lo establecido mediante las evaluaciones que realiza la COPEEMS para el ingreso al SNB.

III. Mecanismos de gestión

Este aspecto está ligado al apoyo mediante la gestión de los actores de la enseñanza para el logro del MCC a través de:

- Formación y actualización de la planta docente
- Generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos.
- Definición de estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento
- Profesionalización de la gestión escolar.
- Flexibilización para el tránsito entre subsistemas y escuelas
- Evaluación para la mejora continua

Esto resulta fundamental ya que es aquí donde el papel del Director de Plantel se resalta como básico para el logro de los objetivos de la RIEMS, a través del trabajo con el docente mediante la evaluación del trabajo que día a día se desarrolla para el logro del perfil del egresado.

IV. Certificación complementaria del SNB

La certificación que otorgará el SNB como complementaria a la que la institución otorgue será la evidencia de una mayor cohesión de la EMS y significará que los estudiantes habrán desarrollado los desempeños que contempla el MCC, en una institución dentro del SNB.

Este cuarto aspecto está más ligado a instituciones como los CONALEP que preparan a nivel técnico a sus estudiantes, y con este eje, otorgan un certificado que los acredita con las competencias establecidas por el SNB además

de ser acreditados en un nivel Técnico con organismo como el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

2.2 Perfil del egresado

Como se menciona en el primer eje de la RIESM, una de las finalidades de la RIEMS, y en este caso del SNB es lograr un perfil del egresado de la educación media superior, el cual está basado en el desarrollo de competencias genéricas mediante el cumplimiento del mapa curricular con las asignaturas marcadas por el mismo, el documento "Las competencias genéricas en el estudiante del bachillerato general" (Secretaría de Educación Pública, 2013) define el perfil del egresado basado en las 11 competencias genéricas que a continuación se enumeran con sus atributos:

Se autodetermina y cuida de sí

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos:

- Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades
- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructivista y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase
- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida
- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones
- Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

- Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
- Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas, en el tiempo y el espacio, a la vez desarrolla un sentido de identidad.
- Participa en prácticas relacionadas con el arte.

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

- Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Se expresa y comunica.

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentran y los objetivos que persigue
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas

Piensa crítica y reflexivamente.

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos
- Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su valides.
- Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos:

- Elige fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias
- Reconoce los propios prejuicios , modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética

Aprende de forma autónoma.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

- Define metas y da seguimiento a su proceso de construcción del conocimiento.

- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana

Trabaja en forma colaborativa.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributos:

- Propone manearas de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Participa con responsabilidad en la sociedad.

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Atributos:

- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidad e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
- Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.

- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos:

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributos:

- Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los interese de corto y largo plazo con relación al ambiente.

El mismo documento señala que los egresados de la EMS deben contar con ciertas características que son:

- ◊ Analíticos
- ◊ Creativos
- ◊ Críticos
- ◊ Informados
- ◊ Comunicadores
- ◊ Autónomos
- ◊ Autoreflexivos
- ◊ Responsables
- ◊ Cooperativos
- ◊ Tolerantes
- ◊ Solidarios
- ◊ Sistemáticos
- ◊ Trabajadores

Además de los anteriores es necesario que los egresados incluyan en sus capacidades terminales los siguientes ámbitos:

Saber

Saber Hacer

Saber Ser o Estar

El enfoque por competencias busca que el estudiante desarrolle habilidades, actitudes, valores y conocimientos que le permitan resolver situaciones de su entorno, es decir que no basta con saber, si no es necesario que todo lo aprendido permita la actuación. Es así como ahora el enfoque busca que el estudiante construya su aprendizaje, tomando el docente un papel de guía, que propicie los ambientes donde el estudiante logre el aprendizaje significativo, aquel que tiene sentido para él ya que ve la aplicación en su contexto y su vida diaria.

2.3 Consejo Para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS).

Con el Acuerdo 3/CD/2009(Secretariá de Educación Publica, 2009) se crea el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior (COPEEMS)

En dicho acuerdo se menciona que el COPEEMS tendrá por objeto fungir como una instancia capacitada y facultada para otorgar:

- Reconocimiento formal a los organismos evaluadores de instituciones públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios que pretenden su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato
- Reconocimiento formal a los organismos evaluadores de apoyo a la acreditación de instituciones públicas y particulares que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato
- Acreditación a las instituciones públicas y particulares que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato.

Es así como el COPEEMS surge como la instancia evaluadora de instituciones de EMS para su ingreso al SNB

El mismo acuerdo menciona como fines específicos del COPEEMS los siguientes:

- Promover en el ámbito de la educación media superior el desarrollo de procesos de evaluación eficaces, confiables, transparentes y tendientes al cumplimiento del objeto de COPEEMS.
- Evaluar, previa valoración de su capacidad organizativa, técnica y operativa y de conformidad con los criterios y lineamientos que establezca, a los organismos que soliciten reconocimiento como evaluadores y, en su caso, otorgar la constancia correspondiente.
- Brindar certeza, con las evidencias correspondientes, de la capacidad técnica y operativa de los organismos evaluadores que haya reconocido.
- Coadyuvar con la autoridad educativa en su propósito de elevar y asegurar la calidad de la educación media superior, en específico la que se imparta en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato.

- Proveer información a la sociedad sobre los indicadores de la calidad de las instituciones que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato. VI. Los demás propios de su objeto.

Así mismo menciona que: la evaluación que se practique consistirá en: verificar el cumplimiento de los requisitos que los planteles deben satisfacer para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato o bien, propiciar un apoyo al proceso de acreditación (a cargo de COPEEMS) de instituciones públicas y particulares que ya forman parte de dicho Sistema.

Finalmente en el lineamiento 7 que habla sobre lo que realiza para el cumplimiento de su objeto y el logro de sus fines, el acuerdo menciona que el COPEEMS desarrollará entre otras, la siguiente funcione:

- Establecer los lineamientos y criterios para reconocer formalmente a los organismos evaluadores de instituciones públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios que pretenden su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

De aquí se desprende el Manual para Evaluar Planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato (Version 3.0) el cual menciona que ante la diversidad de los planteles de EMS la COPEEMS mediante dicho manual los planteles que ingresen al SNB tengan en común las características propuestas por la RIEMS sin que ello implique perder su identidad particular, por lo que el manual presenta información tendiente a ese fin.

En dicho manual en su apartado de algunas consideraciones respecto a ciertos términos menciona lo siguiente:

Competencia genérica.-son aquellas que no necesariamente están asociadas a una asignatura o disciplina en particular, pues a lo largo de todas ellas deben desarrollarlas los estudiantes de la EMS, ser evaluadas por cada profesor y formar parte del perfil de egreso(Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior, 2013). La RIEMS en el acuerdo 444, las define como aquellas que

le permitirán al alumno comprender el mundo que le rodea e influir en él; que lo capacitan para continuar aprendiendo en forma autónoma y permanente, establecer relaciones armónicas con quienes convive, así como participar eficazmente en su vida social, profesional y política. También menciona el mismo manual que la evaluación del logro de los estudiantes en el desarrollo de estas competencias requiere el registro sistemático de sus actitudes, comportamientos y desempeños por parte del docente, el tutor y el orientador(Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior, 2013).

Mapa curricular. Es una representación gráfica o esquemática del “plan de estudios” o “currículo” que no debe confundirse con este último. El “mapa curricular” es un documento sencillo cuyos elementos sustantivos son los nombres oficiales de las asignaturas o UAC, organizadas según cada periodo lectivo (año, semestre, etcétera) del plan de estudios, así como la información vigente respecto a la duración en horas, valor en créditos y seriación si es el caso, el carácter obligatorio u optativo y cualquier otro dato que fuera pertinente para caracterizar cada UAC. Los distintos mapas curriculares pueden tener diferentes opciones terminales(Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior, 2013)

El manual establece entre otros compromisos de los planteles que ingresan al SNB los siguientes

a. Desarrollar en los alumnos las competencias genéricas y disciplinarias básicas establecidas dentro del MCC, así como las competencias disciplinares extendidas y profesionales que el plantel o el subsistema al que pertenece determinen;

b. Propiciar la reflexión académica y el trabajo colegiado al interior del plantel como método para lograr la formación de los estudiantes conforme al perfil del egresado

c. Llevar a cabo la gestión escolar con base en el establecimiento de metas, objetivos, priorización, transparencia y planes de mejora continua del SNB (Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior, 2013)

El mismo manual menciona que de acuerdo a la Regla 2/Ingreso/2013 (Adopción del MCC) En función de lo previsto en los Acuerdos números 444 y 656 por los que se establecen las competencias que constituyen el MCC del SNB, de los criterios para acreditar la adopción del MCC menciona entre otros los siguientes:

- Identificar en el plan y programas de estudio las competencias: genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas y profesionales que garantizarán el desarrollo del perfil del egresado y en general del MCC
- Enunciar y explicar los procesos académicos internos con los que el plantel pretende asegurar el trabajo interdisciplinario para el logro de dichas competencias genéricas y las competencias disciplinares básicas
- Identificar en los objetivos de cada asignatura su vinculación con el perfil de egreso
- Señalar los métodos de evaluación de los estudiantes que apoyen su formación conforme al perfil del egresado
- Precisar en el perfil de egreso las competencias que el alumno adquirirá al concluir sus estudios.(Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior, 2013, pág. 53)

De acuerdo a todo lo mencionado anteriormente, podemos observar que resulta fundamental el cumplimiento del perfil del egresado que forma parte del Marco Curricular Común que marca la RIEMS, por lo que es fundamental que cada subsistema que busca su ingreso al SNB debe implementar las medidas necesarias tendientes a lograr que sus egresados cumplan con las competencias marcadas.

Es importante resaltar que en el manual se hace mención constantemente del cumplimiento del perfil del egresado en cuanto a las competencias genéricas de

manera general ya sea en cuanto a programas, normativa, instalaciones, gestión, docentes, etc., el fin principal es lograr las competencia en los estudiantes. En este aspecto es importante hacer notar que la misma COPEEMS maneja una "Malla de Competencias" que te permite visualizar cómo se va dando el cumplimiento de las mismas.

La malla refleja de manera general las competencias con las asignaturas que se trabajan, pero en el caso de subsistemas realmente se vuelve un poco compleja para identificar por atributos cómo se va dando el desarrollo de la competencia.

El proceso se nota más complejo cuando una misma asignatura trabaja por ejemplo, dos competencias y de esas competencias algunos atributos ya que en el caso del COBAT en la Academia se establecen competencias genéricas pero no se definen los atributos y el docente están en libertad de poder elegir los que considere.

2.4 La evaluación y el Acuerdo 8/CD/2009

Los mencionados entre otros, pero el de principal relevancia es el acuerdo número 8 CD/2009 único mediante el se dan orientaciones para la evaluación del aprendizaje de los alumnos bajo un enfoque de competencias, que como bien lo menciona el mismo acuerdo es una elaboración inicial que deberá ser seguida de aportaciones para mejorar la evaluación. Este es uno de los aspectos fundamentales que da paso al Modelo de Evaluación que tiene el COBAT:

De los aspectos principales que menciona el citado documento se encuentras las siguientes orientaciones básicas:

- La evaluación deberá mostrar la forma en que todos los actores involucrados se comprometen en los aspectos axiológicos, cognitivos y procedimentales (de aquí la importancia del colegiado)

- Desarrollar formas de evaluación para experiencias de aprendizaje de carácter interdisiciplinario, multidisciplinario y transdisciplinarias, donde las competencias genéricas implicando los aportes de las competencias disciplinares y profesionales, según el subsistema.

Se definen los tipos de evaluación según su finalidad y momento, clasificando las siguientes:

Diagnóstica.- para estimar los conocimientos previos para orientar el proceso educativo

Formativa.- para precisar los avances logrados por alumno, su objetivo es mejorar corregir o reajustar el avance de los estudiantes y se fundamenta en la autoevaluación. Indica el grado de avance y el proceso para el desarrollo de competencias

Sumativa.- Se aplica en la promoción o certificación, generalmente se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjuntos de evidencias del desempeño correspondiente a los resultados de aprendizaje logrados

Tipos de evaluación según el agente que la realiza

Los siguientes son nombrados en el acuerdo 8/CD/2009 con el fin de garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación_

- Autoevaluación.- realizada por el mismo alumno acerca de su desempeño
- Coevaluación.- valoración y retroalimentación realizada por los pares miembros del grupo
- Heteroevaluación.- la evaluación hecha por el docente o agentes externos sobre el desempeño del alumno aportando elementos para la retroalimentación del proceso.

Criterios para la evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias.

En la evaluación por competencias es indispensable estimar el grado de dominio de la competencia, para lo cual se utilizan indicadores que son índices

observables del desempeño y en este enfoque se constituye en evidencias, las cuales pueden ser de tipo conceptual, procedimental y actitudinal-valoral.

Elementos del proceso de evaluación de los aprendizajes asociados a competencias.

El acuerdo 8/CD/2009 establece un procedimiento para la evaluación de competencias detallado de la siguiente forma:

- Identificar los aprendizajes objeto de evaluación y establecer las evidencias a través de las cuales estos se manifiestan.
- Definir los criterios de desempeño requeridos para evaluar las evidencias sobre los aprendizajes logrados, asociados a cada competencia.
- Establecer los resultados de los aprendizajes individuales y colectivos que se exigen con base en indicadores, se trata de las evidencias de logro que se desea desarrollen los estudiantes.
- Reunir las evidencias sobre los desempeños individuales. El desarrollo de cada competencia está ligada a una o varias estrategias didácticas que presentan elementos comunes.

Las características que deben tener las evaluaciones basadas en tareas de los alumnos deben ser

- ◊ Inéditas, es decir que constituyan una variante o sean nuevas
- ◊ Ser complejas para que el estudiante movilice de manera integrada diversos saberes
- ◊ Ser adidácticas, que permita que el estudiante construya sus respuestas de forma autónoma.

- Se deben definir los instrumentos de evaluación en función al aprendizaje
- Generar juicios sobre los logros para estimar el nivel alcanzado que deberá ser conocido tanto por el docente como por el estudiante generando una retroalimentación.

- LA valoración final es :aún no competente ó competente;

  En el caso de competente se propone los siguientes jucios sobre los aprendizajes logrados

  Los relativos a los aprendizajes que se consideran suficientes para la competencia y

  Los que corresponden a sobresalientes que refieren logros excelentes.
- Preparara estrategias de aprendizaje para las áreas en las que se considera aún no competente. Se sugiere la asesoría y el uso de las TICS para el acompañamiento
- Evaluar el resultado o producto final de los aprendizajes. En esta etapa se evalúan las evidencias presentadas por el alumno, las cuales permiten al docente emitir un juicio de valor en términos de desempeños para que lo convierta en la calificación o certificación según sus normas de servicios escolares

Se puede concluir que la evaluación del logro de las competencias resulta nodal en el trabajo por competencias, ya que orienta al docente en su labor para el diseño de ambientes de aprendizaje y estrategias para el logro del mismo.

2.5 El modelo de evaluación por competencias

Un modelo de evaluación por competencias, dictado por la DGB, como tal no existe, pero existen lineamientos que guían la formación del mismo para cada institución educativa, en este caso la Dirección General de Bachillerato (DGB) presenta los siguientes documentos

Las competencias genéricas en el estudiante del bachillerato general.- donde se dictan directrices para el logro del perfil del egresado con base en competencias y presenta la metodología para la implementación de las mismas que el docente debe tomar en cuenta en su plan de clase. Así mismo el documento presenta algunos lineamientos y criterios de evaluación que están basados en la diversa normativa elaborada por la DGB

2.6 La calidad en la educación

Para hablar de calidad en la educación, se tiene que partir de una definición general, en este caso tomando la definición de la Real Academia Española se puede decir que la calidad es “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor” (Real Academia Española, 2015) por lo que para juzgar la calidad de la educación en México es necesario entender que las políticas educativas dictadas en el presente sexenio, como lo ha sido la Reforma Educativa, van enfocadas al logro de la calidad de la educación.

Así mismo es necesario identificar lo que las organizaciones educativas reconocen como calidad en la educación en México, de aquí tenemos que enel Glosario de la Secretaría de Educación Pública la calidad educativa se define como la “valoración del nivel de eficacia y eficiencia de un conjunto de elementos técnico-pedagógicos de un sistema educativo en un periodo determinado”(Secretaría de Educación Pública, 2008).

En el artículo 8 de la Ley General de Educación (reforma 2013) dice que la educación será de calidad, la cual es la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

Pero el Instituto Nacional de Evaluación Educativa también habla de la calidad, mencionando que la cobertura y eficiencia terminal son dimensiones de calidad, así como el nivel de aprendizaje o logro académico de los estudiantes (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2013)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) habla de dos principios que se presentan en las definiciones de calidad, uno es acerca del desarrollo cognitivo del estudiante, como el principal objetivo, por lo que el logro de éste habla de la calidad de educación que ha recibido, y el segundo se refiere a actitudes y valores reflejado en una conducta cívica y, así como en las condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando (UNESCO, 2007), esto hace referencia a los 4 pilares de

la educación que maneja la misma organización: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

Finalmente mediante estas definiciones, se puede concluir que el desarrollo de las competencias genéricas con sus atributos en los estudiantes de EMS, constituyen el logro de la calidad que se busca en el sistema educativo a ese nivel, porque a través de los aprendizajes que se buscan desarrollar en los estudiantes con las diferentes asignaturas que constituyen los programas de la EMS en el bachillerato, se busca el desarrollo de competencias que están enfocadas al logro de los 4 pilares. Así mismo, la búsqueda de aspectos como la eficiencia terminal y la cobertura van muy ligados al logro del perfil, ya que cuando el docente logra aprendizajes y desarrollo de competencias en sus estudiantes, estos le dan significado al hecho de cursa estudios como el de la EMS, ya que ven la utilidad de éstos para desarrollarse con éxito en su vida diaria.

2.7 Cambio organizacional

El cambio organizacional como un elemento necesario a tomar en cuenta por los gestores de la educación para el logro de la calidad en la educación, es un tema que se debe tocar, ya que gran parte de los obstáculos que se presentan para el logro de la misma es derivado de los estilos de trabajo ya establecidos a lo largo del tiempo. En el caso del COBAT, cabe mencionar que una gran parte de su planta docente y directiva está en edad de jubilarse, lo que indica que han estado en el subsistema 30 años o más, esto genera un clima de apatía y de hacer las cosas por cumplir, sin ver el sentido de lo que se hace o se pide que se haga. El el cambio planeado ha sido definido como “el diseño premeditado y el establecimiento de una innovación estructural, un nuevo plan de acción o nuevas metas, o un cambio en la filosofía de operación, clima o estilo”(Stoner, Freeman, & Gilbert, 1994). En el documento Gestión Humano y Cambio Organizacional, se define el cambio organizacional como toda alteración o modificación que sufre el sistema de organización enfocado a cumplir más eficiente y efectivamente los objetivo (Arreche, 2008).

Es necesario que en el COBAT se inicie con un cambio organizacional que permita enfocar todos los esfuerzos al logro de objetivos comunes académicos, que logren los aprendizajes en los estudiantes, por lo que la presente investigación, a través del modelo propuesto, puede funcionar como una invitación al trabajo compartiendo una misma visión, la calidad en la educación de los estudiantes mediante el desarrollo de estrategias para el logro del perfil del egresado del subsistema.

CAPÍTULO 4. EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS EN EL COBAT MEDIANTE LA EVALUACIÓN.

Introducción

Para saber cómo se trabaja con el logro de competencias en el COBAT es necesario conocer el modelo de evaluación que tiene, ya que a través de este se puede identificar la forma de trabajo para la medición de las mismas. Así mismo permite ver como el colegiado mediante las Academias semestrales y los colegiados en planteles son un medio para el logro de las mismas.

3.1 Modelo de evaluación del COBAT

Como bien se mencionaba en el capítulo sobre el modelo de evaluación de la dirección general de bachillerato, no existe uno como tal, solo las directrices y lineamientos que se deben tomar en cuenta para el logro del mismo, en el caso del COBAT, como está compuesto por 24 planteles, es necesario generar un modelo que oriente al docente en la forma de evaluar, aspectos a considerar, formatos de registro etc., que estén establecidos de acuerdo a lo que dicta la DGB y al mismo tiempo sea una herramienta que apoye en el cumplimento de la RIEMS y por lo tanto el ingreso al SNB.

Por esta situación en el COBAT se propuso un diseño desde la Subdirección Académica para la evaluación del logro de las competencias del perfil del egresado por parte del docente.

Como menciona el documento, la evaluación de competencias es necesaria ya que a través de ella podemos identificar los logros y retos del proceso educativo, de aquí la importancia de que existan parámetros que nos permitan la medición del proceso a lo largo del proceso de aprendizaje del estudiante en este nivel educativo, el documento presenta tanto elementos normativos que permiten el sustento legal y pedagógico de la evaluación, así como la adaptación al contexto de Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

En el documento “Modelo de evaluación por competencias del COBAT” (2014) se menciona que su finalidad es ser una guía que permita al docente evaluar el desarrollo de competencias en los estudiantes, además de que permite unificar criterios y actividades para un mismo logro ante la diversidad de docentes, estudiantes y planteles dentro del mismo subsistema.

MARCO NORMATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Normativa

El modelo mencionado se fundamenta en diversos documentos:

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos última reforma DOF 08-10-2013 (artículo 3, fracción IX) se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa cuya finalidad es evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional.

Ley General de Educación, última reforma DOF (11-09-2013) capítulo II. Del federalismo educativo, sección 4, artículo 29) Enfatiza la necesidad de generar evaluaciones pertinentes, cuyos resultados permitan tomar decisiones para la calidad de la educación.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2013 (eje ii. México con educación de calidad) en el apartado evaluación de la educación donde indica que las evaluaciones proporcionan información de gran importancia para la toma de decisiones que permitan mejorar la calidad educativa. Además si se favorece la evaluación, la sociedad mexicana tendrá los parámetros necesarios para exigir una educación de calidad

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016(eje III. Desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar, objetivo 4. Educación de calidad para todos los niveles de enseñanza, objetivo 4.1) se debe favorecer la cultura de la evaluación para observar si se cumplen adecuadamente las metas que se establecen en los planes y programas de estudio. .

Estas normativas entre las más importantes de mencionar, además de los Acuerdos que dan origen a la RIEMS:

Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional del Bachillerato en un marco de diversidad (artículo segundo, eje III) en el cual se afirma que la evaluación es un instrumento de mejora continua que permite verificar el desarrollo de las competencias.

Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato (Capítulo 3. De las competencias disciplinares) las competencias deben evaluarse en el momento en el que se están desempeñando por lo que se deben generar diversos instrumentos de evaluación.

Acuerdo número 445 por el que se conceptualizan y definen para la educación media superior las opciones educativas en las diferentes modalidades (artículo 2) la autoridad educativa de cada institución educativa es la responsable de generar una evaluación para observar los conocimientos adquiridos.

Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada (capítulo II. De las competencias docentes, artículo 4) una de las competencias que el docente debe desarrollar es evaluar los procesos de aprendizaje con un enfoque formativo.

Acuerdo número 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato (Título III. Operación del plantel, capítulo único. De las obligaciones del plantel, artículo 21) en donde se describen las obligaciones del plantel y una de estas es dar paso a la evaluación integral; por lo tanto se debe evaluar el aprendizaje.

Acuerdo número 2/CD/2009 por el que se establecen las reglas para el ingreso, permanencia y salida del Sistema Nacional de Bachillerato (regla 2/Ingreso/2009. Adopción del Marco Curricular Común) una de las características que permiten observar la adopción del Marco Curricular Común es especificar cuáles son los métodos de evaluación de los estudiantes y de qué forma favorecen el desarrollo de su perfil de egreso.

Acuerdo número 8/CD/2009 Único (eje II. El concepto de evaluación del aprendizaje y eje III. Las orientaciones básicas) El Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato define el concepto de evaluación del aprendizaje bajo un enfoque de competencias cómo *"un proceso continuo, que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de los aprendizajes para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados".* A demás, describe los tipos de evaluación que se pueden realizar dentro del salón de clases, los cuales dependen del momento y la finalidad (evaluación diagnóstica, formativa y sumativa), del agente que la realiza (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) y los elementos del proceso de evaluación, entre otros.

Los anteriores son la base normativa que se toma para el Modelo de Evaluación de Competencias del COBAT

En el Acuerdo Número 442 se define a la competencia cómo *la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico.*

Existen diversas definiciones de evaluación pero la mayoría de estas coinciden en verla como un proceso de observación cualitativa y cuantitativa para recabar información que permita identificar si se ha cumplido con los estándares marcados basándose en criterios preestablecidos (Dámazo & Osorio, 2010; Sánchez, 2010). Debido a que es un proceso de observación desde la perspectiva de MacDonal (2000) debe utilizar métodos integrados lo que implica

una planeación, diseño de instrumentos de registro acordes a los contextos reales y a lo que se va a evaluar (Martínez, Cegarra, & Rubio, 2012)

Varias son las definiciones de *evaluación de competencias también conocida como evaluación auténtica, evaluación de desempeños o evaluación alternativa* en este documento solo describiremos las proporcionadas por los siguientes autores: Moreno (2012), Riveria (2008), Frola (2008) y Zavala (2003).

Moreno (2012) considera que la evaluación de competencias debe estar enfocada en los procesos y en los productos del aprendizaje, por lo que se prevén distintos contenidos que deben ser valorados empleando diversas técnicas e instrumentos. Debido a ello existen diversas modalidades de evaluación aunadas a la heteroevaluación como la autoevaluación y la coevaluación

Frola (2008) describe la evaluación de competencias como la recopilación de información sobre la manera en que el estudiante muestra o evidencia las competencias alcanzadas, a través de desempeños observables, medibles y cuantificables, referidas al programa o plan curricular para que se emitan juicios valorativos sobre dichas evidencias y se tomen decisiones educativas al respecto. La evaluación de competencias requiere de instrumentos de evaluación acordes y que sean congruentes con los desempeños requeridos por el programa de estudios.

Zavala (2003) define la evaluación de competencias como un proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias de referencia, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes. Por esto, podemos observar que es cualitativa y cuantitativa pues se utilizan indicadores y niveles de logros.

La evaluación del proceso de aprendizaje juzga el logro del desarrollo de una competencia vista esta como la articulación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que los estudiantes manifiestan al resolver problemas y circunstancias de la vida en diversos contextos (Ramírez & Albarrán, 2012; COPEEMS, 2013, pág. 14, Acuerdo 442). Por lo tanto, una persona competente es aquella capaz de identificar varias opciones de respuesta y saber elegir el esquema de actuación más adecuado para resolver efectiva y oportunamente la situación compleja que se le presenta en su vida personal, social y laboral o profesional (Moreno, 2012). En el proceso educativo la situación compleja se refiere a la *solución de un problema social* a través del cual el estudiante desarrolla competencias y aplica sus conocimientos, por lo tanto estos se vuelven significativos y útiles.

Para evaluar una competencia se deben de seguir varios pasos o etapas como lo marca Argudín (2012):

1. Definir los criterios de desempeños requeridos
2. Definir los resultados individuales que se exigen
3. Reunir evidencias sobre el desempeño individual
4. Compara las evidencias con los resultados específicos
5. Hacer juicios sobre los logros en los resultados
6. La calificación consiste en competente o aún no competente
7. Preparar un plan de desarrollo para las áreas en las que se considera aún no competente
8. Evaluar el resultado o producto final

Dentro del marco de operación bajo el que se desarrolla la evaluación de competencias en el COBAT se trabaja mediante el siguiente modelo

Por lo que, la evaluación de competencias se trabaja en diversos momentos con la finalidad de que sea más accesible para el facilitador aplicarla en el salón de clases.

1. En las academias estatales se revisan los contenidos de la unidad de aprendizaje curricular para organizarlos en tres parciales, se revisan las competencias a desarrollar, se establecen los porcentajes de los elementos a evaluar (desempeños, productos, conocimientos) y se establecen las técnicas e instrumentos de instrumentos de evaluación a utilizar.

2. En las reuniones de cuerpos colegiados se realiza un proceso de análisis, reflexión e intercambio académico entre los facilitadores para la mejora de la práctica docente.

3. Antes de iniciar el semestre el facilitador:

   a) Analiza con mayor profundidad el contenido de la unidad de aprendizaje curricular que va a impartir,
   b) Adapta la planeación didáctica
   c) Delimita las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que va a desarrollar en sus estudiantes,
   d) Establece los estándares que los estudiantes deben alcanzar
   e) Establece los tipos de evaluación que realizará
   f) Establece las técnicas y los instrumentos de evaluación a utilizar

4. Para iniciar el semestre se realiza una evaluación diagnóstica de todo el contenido a trabajar. Esta evaluación también se realiza al inicio de cada bloque de la unidad de aprendizaje curricular o al inicio de cada parcial.

5. Se adaptan las técnicas y los instrumentos de evaluación al contexto de cada grupo.

6. Se realiza el proceso de evaluación de competencias o evaluación auténtica:

   a) Identificar las competencias y los atributos a evaluar
   b) Definir las evidencias a evaluar y los estándares que los estudiantes deben alcanzar
   c) Utilizar instrumentos de evaluación para reunir las evidencias
   d) Analizar las evidencias y compararlas con el estándar

e) Emitir juicios de valor a través de la heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación.
f) Generar estrategias de mejora (si existen áreas en las que aún no se es competente)
g) Valorar el producto final a través de la heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación.

7. Al finalizar cada parcial se debe registrar la evaluación sumativa de cada estudiante en el Sistema Integral de Servicios Educativos (SISE) del COBAT, para que al finalizar el semestre se emita un juicio de valor en donde se determina si el estudiantes es competente para aprobar la unidad de aprendizaje curricular.

8. Integrar sus herramientas para evaluar competencias en el portafolio de evidencias docente por bloque o por parcial.

En este momento resulta indispensable marcar y describir los momentos en los que se trabaja la evaluación de competencias que va desde lo general hasta lo particular.

I. Evaluaciones del COBAT.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala con la finalidad de observar la efectividad del proceso educativo que se realiza en el salón de clases y de implementar estrategias de mejora establece que se realicen tres evaluaciones parciales durante el semestre. Las cuales permitirán obtener el promedio final semestral con lo que se define si el estudiantes es o no competente para acreditar la unidad de aprendizaje curricular.

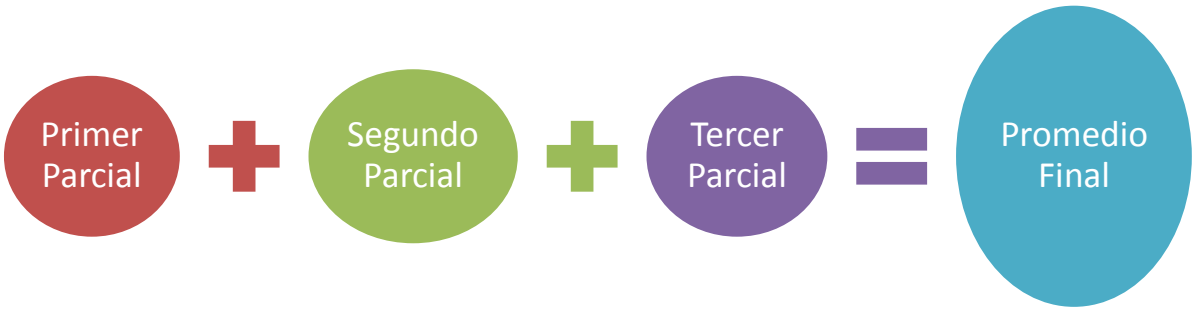

II. Academias estatales.

Las academias estatales se realizan en el periodo intersemestral con los Facilitadores y el jefe de materia de cada unidad de aprendizaje curricular; y en ellas, se trabajan diversos aspectos como los contenidos del programa, los elementos a evaluar, el porcentaje que se le otorga a cada uno de estos y la forma de realizar la evaluación.

En estas academias se establece que cada facilitador durante la primera semana de clases del inicio del semestre debe realizar una evaluación diagnóstica que le permita identificar los conocimientos que los estudiantes ya han desarrollado de acuerdo a los contenidos a trabajar; esto con la finalidad de adecuar su planeación didáctica de acuerdo a sus necesidades. Así mismo, se establece que durante el semestre se les otorgaran a los estudiantes tres calificaciones parciales para obtener la final a través de diversas evaluaciones; es decir, se fragmenta en tres partes el contenido temático de cada asignatura y en cada una de ellas se realizan varias evaluaciones que permiten otorgarle una calificación al estudiante, con la cual se trata de evidenciar si el alumno es o no competente. En el siguiente documento se puede visualizar los aspectos a determinar para la evaluación y los porcentajes asignados a cada rubro.

EVALUACIÓN							
PARCIALES	BLOQUES, CONTENIDOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE					
		DESEMPEÑOS	%	PRODUCTOS	%	CONOCIMIENTOS	%
1ro			40		30		30
2do.			40		30		30
3ro			40		30		30

Es por ello que, durante cada parcial el docente debe recuperar evidencias para los desempeños, productos y conocimientos de acuerdo a la competencia que se va a trabajar, la siguiente tabla es la que se utiliza para abordar estos elementos en las academias estatales.

En la tabla también se define el porcentaje que se le otorgará a cada una de estos elementos: el 40% a desempeños, el 30% a productos y el 30% a conocimientos, durante cada parcial.

En las academias estatales también se trabaja de forma general el contenido de la planeación didáctica de cada unidad de aprendizaje curricular en la cual se delimitan diversos aspectos, entre ellos se definen los instrumentos de evaluación a utilizar de acuerdo a los a los contenidos temáticos, a las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y a los productos a desarrollar.

Estos son algunos de los elementos a trabajar en las academias estatales y que se refieren al ámbito de la evaluación, claro está que los facilitadores los deben adaptar al contexto; es por ello que, integran este trabajo en su portafolio de evidencias para observar los cambios y adaptaciones que van realizando.

III. Reuniones de cuerpos colegiados.

En las reuniones de cuerpos colegiados se integran los facilitadores de campos disciplinarios y por cada unidad de aprendizaje curricular trabajan varios temas; entre ellos se encuentra la evaluación, ya que esta permite identificar fortalezas y debilidades para ir modificando el proceso educativo en busca de la mejora continua.

Además, los facilitadores comparten sus experiencias académicas, identifican sus debilidades y los elementos que les han sido de gran utilidad en el desarrollo del proceso educativo para proponer planes y estrategias de mejora que irán observando y modificando durante el semestre y que se harán presentes en cada una de estas reuniones si ellos lo consideran pertinente.

IV. Antes del inicio de semestre

El facilitador realiza diferentes actividades: en primer lugar, analiza con mayor profundidad el contenido de la unidad de aprendizaje curricular que va a impartir e identifica los temas que son complejos para los estudiantes. En segundo lugar, analiza la planeación didáctica que se generó en academias y la adapta a las necesidades de su contexto, por lo que debe realizar lo siguiente:

1. Delimitar las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que va a desarrollar en sus estudiantes.

a) Las competencias genéricas son aquellas que definen la personalidad de los estudiantes de la educación media superior y que les permiten comprender el mundo e influir en él; además les permite aprender de forma autónoma e insertarse en una sociedad (Acuerdo No. 444).
b) Las competencias disciplinares se refieren a los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios de cada campo disciplinar (Acuerdo No. 444)
c) Las competencias profesionales otorgan las herramientas necesarias a los estudiantes para desempeñarse eficazmente en su vida laboral (Acuerdo No. 444).

Por lo tanto, las competencias profesionales se desarrollan en lo que el COBAT estableció como capacitaciones para el trabajo y son nueve: Administración, Contabilidad, Diseño, Desarrollo Comunitario, Higiene y salud comunitaria, Informática, Laboratorio Químico, Turismo y Traductor de Inglés. Para

actualizar los programas de estudio de estas capacitaciones el COBAT utilizó como base las Normas Técnicas de Competencia Laboral emitidas por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).

2. Establecer los estándares que los estudiantes deben alcanzar para demostrar el desarrollo de la competencia a trabajar.

3. Delimitar los tipos de evaluación que realizará según su función ya sea diagnóstica, formativa o sumativa; y al mismo tiempo determinar el agente responsable de emitir juicios de valor durante el proceso de evaluación para dar paso a la heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación.

4. Establecer las técnicas y los instrumentos de evaluación a utilizar

V. Durante el desarrollo del semestre

El facilitador es el responsable de realizar diversas actividades y evaluaciones durante el proceso educativo entre estas esta la evaluación diagnóstica al inicio del semestre, al inicio de cada bloque de la unidad de aprendizaje curricular y/o al inicio de cada parcial, también debe realizar evaluación formativa y sumativa por parcial.

- EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Los facilitadores antes de iniciar el semestre analizan los contenidos temáticos de la unidad de aprendizaje curricular a desarrollar y generan un instrumento de evaluación diagnóstica; regularmente se elabora un examen con preguntas y respuestas concretas, sin embargo algunos facilitadores utilizan otro instrumento de evaluación.

Los resultados de esta evaluación se analizan cuidadosamente para adaptar la planeación didáctica general elaborada en las academias estatales, con la finalidad de contextualizar dicha planeación y de adecuarla a las necesidades y características de los estudiantes con los que se trabajará.

La evaluación diagnóstica se utiliza para identificar los siguientes elementos en los estudiantes:

a) Los temas que manejan con mayor facilidad
b) Los temas de mayor interés y relevancia
c) Los temas que los estudiantes no conocen y en los que se trabajará con mayor profundidad.

Por lo tanto, aunque las planeaciones tienen una estructura general son diferentes de facilitador a facilitador pues éste las adapta y modifica según los escenarios que puede enfrentar. Por lo que en cada planeación deben estar bien delimitadas las competencias genéricas, disciplinares y/o profesionales que se van a desarrollar, pues depende de estas los elementos a considerar como evidencias sujetas a evaluación que permita observar el grado de desarrollo de las competencias.

Debido a que la planeación didáctica de cada unidad de aprendizaje curricular la realiza el docente al principio del semestre, los instrumentos de evaluación pueden modificarse durante el desarrollo de las clases pues todo proceso educativo donde se desarrollan competencias esta en movimiento ya que evoluciona y se adapta a las necesidades de los estudiantes, del contexto y del facilitador.

- EVALUACIONES DURANTE CADA PARCIAL

En cada uno de los tres parciales en los que se divide el semestre y los contenidos temáticos de cada unidad de aprendizaje curricular se realizan evaluaciones formativas y sumativas.

Con la evaluación formativa se observar diferentes aspectos como:

a) Lo que los estudiantes ya dominan de la competencia a desarrollar y de los contenidos a trabajar
b) Lo que los estudiantes no han dominado para proponer estrategias de mejora y modificar esos elementos

En lo que respecta a la evaluación sumativa se realiza al final de cada parcial, es decir se tienen tres evaluaciones sumativas durante el semestre para generar el promedio final con la que se determina si el estudiante aprueba o no la unidad de aprendizaje curricular. Este tipo de evaluación nos permite determinar si los estudiantes han desarrollado adecuadamente las competencias que se plantearon al inicio del semestre, del bloque o de cada parcial. En consecuencia durante el proceso educativo se realizan evaluaciones cualitativas y cuantitativas.

Para el COBAT el proceso de evaluación se integra de las siguientes etapas:

Por lo tanto, podemos observar que las etapas del uno al seis forman parte de la evaluación formativa y la etapa cinco y siete forman parte de la evaluación sumativa. Dentro de todo este proceso de evaluación el facilitador debe explicar y definir quienes serán los responsables de evaluar, es decir el facilitador no es el único responsable de emitir juicios de valor, los estudiantes también deben realizar esta actividad.

Se describirá a rasgos generales lo que los facilitadores realizan en cada etapa del proceso de evaluación.

1. Identificar la competencia y los atributos a evaluar.

Las competencias genéricas y disciplinares o profesionales según sea el caso se encuentran descritas en el programa de estudio de cada unidad de aprendizaje curricular. El facilitador debe identificar la competencia y/o competencias que va a desarrollar con base en los contenidos de su programa, también identifica el atributo o los atributos que va a trabajar de esas competencias.

Las competencias a desarrollar se especifican en el formato de planeación didáctica que el facilitador genera con base a las necesidades de sus estudiantes y del contexto para poder desarrollar su proceso educativo. En este formato, docente delimita los conocimientos, desempeños y productos le van a permitir observar el desarrollo de dicha competencia.

2. Definir las evidencias a evaluar y los estándares que los estudiantes deben alcanzar

Especifica la competencia y los atributos que evaluara, e identifica los elementos que observará como parte de los desempeños, productos y conocimientos; y estable el tipo de evaluación que realizara.

1) Por su función y momento:

- Evaluación diagnóstica: se realiza al inicio del proceso educativo para identificar conocimientos previos

- Evaluación formativa: se realiza durante el proceso educativo y permite identificar avances y dificultades para generar estrategias de mejora
- Evaluación sumativa: se realiza al final del proceso educativo para evidenciar el desempeño de los estudiantes

2) Por el agente que la realiza:

- Heteroevaluación: El facilitador otorga juicios de valor sobre los desempeños de los estudiantes
- Coevaluación: se refiere a la valoración que se realiza entre pares (estudiante/estudiante)
- Autoevaluación: Es la valoración que realiza el estudiante sobre su propio desempeño

3. Utilizar instrumentos de evaluación para reunir evidencias

Una vez definidas las evidencias a observar como parte de los conocimientos, desempeños y productos y las técnicas de evaluación a utilizar (portafolio de evidencias, mapa conceptual, registro anecdótico, reporte de lectura, proyecto, exposición, trabajo colaborativo, participación, actitud, etc.,) el docente elabora sus instrumentos de evaluación lista de cotejo, rubricas y exámenes, entre otros.

Una de las técnicas de evaluación que el facilitador utiliza en el COBAT es el *Portafolio de Evidencias del Estudiante*, el cual también es visto como un método de enseñanza-aprendizaje. Este es visto como una recopilación de evidencias físicas que integran los estudiantes para demostrar el desarrollo de sus aprendizajes, el cual cumple con los siguientes objetivos:

a) Ser una guía que le permite a los estudiantes observar sus actividades y su progreso

b) Incentivar el proceso de aprendizaje
c) Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje

4. Analizar las evidencias y compararlas con el estándar.

El facilitador elabora su instrumento de evaluación y lo aplica para observar las evidencias de aprendizaje y analizarlas. En este proceso de análisis se compara lo logrado por los estudiantes con los estándares establecidos por el docente desde el inicio del proceso educativo, y se identificar si se está logrando lo planeado.

5. Emitir juicios de valor (competente o no competente) a través de la heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación.

Después de la comparación se puede valorar si se están desarrollando adecuadamente las competencias delimitadas en la planeación. Esta valoración la puede realizar el facilitador o el estudiante; por lo que, el facilitador no es el único responsable de emitir juicos de valor sobre el desempeño de los estudiantes (heteroevaluación), también se da paso a que los estudiantes se autoevalúen y evalúen a sus compañeros (coevaluación).

Con esta valoración podemos definir si el estudiante es competente o aun no es competente. *Si el resultado es favorable en todos los estudiantes entonces se termina el proceso de evaluación* y se le otorga un valor numérico al trabajo que han realizado; pero si se delimita que los estudiantes aun no son competentes entonces se da paso a la siguiente etapa.

6. Generar estrategias de mejora (si existen áreas en las que aun no se es competente)

Cuando se considera que los estudiantes aun no son competentes en el desarrollo de alguno de los atributos de la competencia, el docente elabora actividades con las que se puedan solventar esas debilidades y que permitan el desarrollo adecuado de la competencia a trabajar. En consecuencia, se vuelven a delimitar las evidencias a observar y se elabora el instrumento de evaluación que nos permita valorar el producto final.

7. Valorar el producto final a través de la heteroevaluación, coevaluación y/o autoevaluación

Cuando se obtiene el producto final del proceso educativo se delimita si los estudiantes desarrollaron la competencia, de acuerdo a los estándares establecidos en clase y se le otorga a su trabajo un valor numérico.

- AL FINALIZAR CADA PARCIAL

El facilitador otorga a los estudiantes una calificación en números enteros que va del 0 al 5 (rango en el que se encuentran los estudiantes evaluados como no competentes) y del 6 al 10 (rango en el que se encuentran los estudiantes considerados como competentes) en cada una de los evidencias a evaluar: desempeños, productos y conocimientos. Estas calificaciones las registra en Sistema Integral de Servicios Educativos (SISE) del COBAT para que de acuerdo a los porcentajes establecidos el sistema se genera la calificación final del parcial que se representa en los siguientes rangos: de 0.0 a 5.9 y de 6.0 a 10.

Para obtener la calificación final semestral y definir si el estudiante cumple con las características necesarias que le permitan acreditar la unidad de aprendizaje curricular (UAC) se promedian las calificaciones finales de los tres parciales. Si en la calificación final semestral el estudiante se encuentra en el siguiente rango de 6.0 a 10 acredita la UAC; pero si su calificación se encuentra

en el rango de 0.0 a 5.9 no acredita la UAC, por lo que se somete al Reglamento General de Inscripciones, Reinscripciones y Evaluaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

- PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCENTE

El portafolio de evidencias docente que integra el facilitador durante el desarrollo del semestre por cada unidad de aprendizaje curricular que imparte, incluye documentos y materiales que muestran el alcance de su trabajo y los esfuerzos por mejorar el proceso educativo. El portafolio le permite al facilitador reflexionar y evaluar su desempeño en el desarrollo de sus clases.

Los elementos que integran el portafolio de evidencias docente que se trabaja en Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala son los siguientes:

1. Horario de clases
2. Planeación didáctica por competencias
3. Evaluación diagnóstica (instrumento de evaluación)
4. Evidencias del desarrollo de la clase (planeación de secuencia didáctica)
5. Instrumentos de evaluación del aprendizaje (lista de cotejo, de verificación, escala estimativa, rúbrica y exámenes parciales, entre otros.
6. Ficha de uso de material didáctico
7. Evidencias del proyecto integrador (el cual se elabora durante el semestre y donde se aplican los conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de competencias en un problema de su contexto)
8. Encuesta o cuestionario de opinión de los estudiantes sobre el desempeño del facilitador al final del semestre (aplicado por el facilitador)
9. Ficha de autoevaluación del desempeño del docente

Por lo tanto, el facilitador elabora su portafolio de evidencias docente gradualmente, durante el desarrollo del semestre.

Para finalizar se debe mencionar que el entender este modelo de evaluación permitirá identificar cómo es que el Modelo de Gestión basado en el trabajo colegiado para el logro del perfil del egresado resulta útil y pertinente en esta investigación. Además cabe mencionar que aunque este modelo fue elaborado y revisado de manera colegiada con directivos y docentes, aún no se encuentra aprobado en la junta directiva del COBAT y sigue en revisión.

Un elemento muy importante que aunque no está contemplado aún dentro del modelo, pero si se trabaja en cada semestre y se considera fundamental en este modelo, es el proyecto integrador.

El proyecto integrador, es la manera en cómo podemos valorar el desarrollo de la competencia, ya que a través de este se facilita el aprendizaje del estudiante mediante el abordaje de un problema de su contexto, donde éste, debe movilizar los conocimientos adquiridos, las habilidades, actitudes y valores que le permitan la solución del mismo (Tobón, 2010).

Es así que el docente en su planeación, toma en cuenta que proyectos son viables y posibles a realizar con su estudiante durante el transcurso del curso, y en el mismo calendario académico del COBAT se plantea en las últimas semanas del semestre la presentación de estos proyectos, que como características tienen las siguientes:

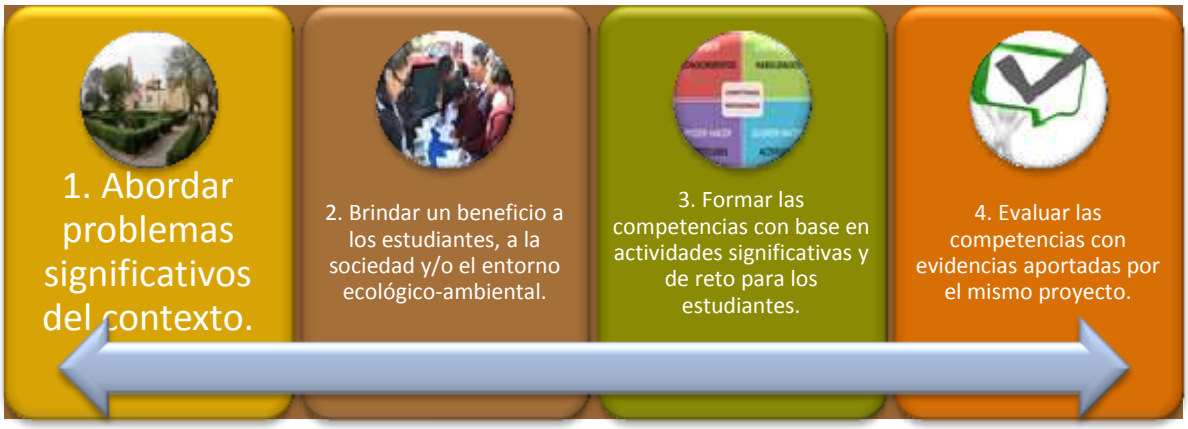

Fuente: COBAT con información de Tobón, 2010.

Dentro de este proceso de elaboración de proyectos integrales, resulta fundamental la evaluación, la cual se lleva a cabo mediante diferentes instrumentos, pero principalmente en el caso de estos últimos, resulta útil la rúbrica, que "es un instrumento de evaluación auténtica del desempeño de los estudiantes " (Florina & Uribarren- Berrueta, 2013), dicho instrumento permite evaluar desempeños y productos específicos en el estudiante que deberán estar relacionado a la competencia que se pretende desarrollar y a los contenidos, o bloques de cada programa.

En la rúbrica es importante empezar a manejar una propuesta de COPEEMS referente a cómo registrar las competencias, en este sentido se habla del semáforo de registro y seguimiento de competencias.

Respecto a este documento la COPEEMS menciona en su manual de ingreso (Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior, 2013) que los planteles que ingresan al SNB, asumen un compromiso enfocado al cumplimiento de normas y los medios necesarios para la evaluación registro y comunicación de las competencias, no solo genéricas, sino también las disciplinares y profesionales.

De acuerdo a lo establecido por COPEEM el registro y seguimiento de la competencia se puede verificar mediante:

- Planeaciones didácticas de las UAC, donde se estipule el valor formativo asignado a las competencias genéricas que desarrollarán.
- Registro de seguimiento por estudiante realizado por el docente.
- Registro de las actividades asignadas por el o los docentes o por el tutor para el desarrollo de las competencias genéricas (Listas de cotejo, rúbricas, guías de observación, formatos de coevaluación).

Por lo anterior, se refleja la necesidad de contar con instrumentos que nos permitan demostrar como los jóvenes de nuestro subsistema van desarrollando las competencias durante su transcurso por Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, uno de los cuales, es la propuesta del semáforo de competencias

Verde	Amarillo	Rojo
Cuando claramente se observe o se presenten evidencias de que el estudiante está desarrollando el atributo de la competencia.	Cuando el desarrollo del atributo de la competencia aún no se presente con claridad.	Cuando es evidente que el estudiante aún no desarrolla el atributo de la competencia.

Fuente: (Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior, 2013)

Cabe concluir que el proceso de desarrollo de competencias en un estudiante, es un proceso que abarca diferentes aspectos, uno de los principales es la evaluación que permite valorar lo que se hace bien e identificar los aspectos a mejorar, por lo cual resulta vital este proceso en el planteamiento de esta metodología, ya que mediante la evaluación constante, se puede ir rectificando el camino para alcanzar el objetivo, que es el perfil del egresado.

CAPITULO 5. MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL COLEGIADO PARA EL LOGRO DEL PERFIL DEL EGRESADO.

Después de la investigación tanto documental como de campo, así como de la experiencia que me permite trabajar en el sistema educativo como Jefe de Materia en Educación Media Superior en Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala se hace hincapié en la importancia de la gestión y evaluación pertinentes que permitan medir los criterios establecidos en la legislación educativa que ha obligado a las instituciones de éste nivel a analizar y mejorar sus estrategias en la búsqueda de la calidad educativa, en este sentido en el COBAT se ve la necesidad de buscar formas diferentes para alcanzar los objetivos fijados en legislaciones rectora como la Reforma Educativa y la RIEMS con el SNB como lo es el fortalecimiento del perfil del egresado de la EMS. En el modelo establecido dentro del COBAT, así como en los lineamientos y documentos emitidos por los diversos organismos de la Secretaría de Educación Pública en la Educación Media Superior, no existe algún documento que garantice el cumplimiento del perfil del egresado. Aunque este aspecto en la práctica implica el trabajo completo del docente, desde su planeación, secuencia didáctica, ambientes de aprendizaje, la puesta en práctica de su experiencia y todo lo aprendido a lo largo de su carrera, en el modelo que se maneja en el COBAT aún no se concreta en la medición de la competencia, en este aspecto en el apartado de recomendaciones se sugiere incluir en el modelo los proyectos integradores para tal fin.

Es importante mencionar que para este trabajo se tomó en cuenta, además de las entrevistas realizadas a directivos y docentes, el mapa curricular del bachillerato general que permitió el desglose por campo disciplinar para poder identificar la formación de un grupo.

El perfil del egresado garantiza la incorporación exitosa de los estudiantes del COBAT a la sociedad, por lo que el cumplimiento de este se vuelve un factor fundamental del subsistema, pero ¿Cómo saber que se está cumpliendo con él?

Por lo que surge la recomendación del modelo de gestión mediante el trabajo colegiado para el cumplimiento del perfil del egresado

El presente modelo proporciona al Director de cada plantel herramientas que le permitan conocer, identificar, analizar y evaluar el progreso de sus estudiantes en el cumplimiento del perfil del egresado que marca la RIEMS, mediante el trabajo colegiado con sus docentes, y que aunque por el momento no se presenta, también puede ser trabajado con las competencias disciplinares.

La visualización e identificación de las competencias y atributos que se están trabajando por asignatura, le permitirá al Director saber en qué medida los estudiantes de su plantel están logrando las competencias con respecto al perfil solicitado y mediante esta comparación el director podrá evaluar las acciones que está llevando a cabo para ese cumplimiento, así como reorientarlas.

A nivel del subsistema, el presente trabajo permitirá analizar y evaluar lo ya realizado para la implementación de mejoras que nos permitan que nuestros estudiantes egresen con las competencias genéricas que le permitirán continuar con su preparación profesional o integrarse al mercado laboral, a través de su integración en la sociedad de manera exitosa como lo marca la RIEMS

Finalmente es importante mencionar que con estas recomendaciones se atienden dos ejes fundamentales en la RIEMS: el Marco Curricular Común con base en competencias y el III Mecanismos de gestión

A continuación se presentan las etapas y anexos que permitirán la puesta en marcha del modelo propuesto, el cual pretende ser el inicio mediante esta tesis, de un trabajo colaborativo que busque generar estudiantes capaces de responder a las demandas de nuestra sociedad. Se presenta un procedimiento para conocer el grado de cumplimiento del perfil del egresado y además por subsistema para identificar fortalezas, debilidades y líneas de acción para lograr la finalidad última de toda la RIEMS, que a través de identificar las características de las competencias genéricas que son claves, transversales y transferibles, busca que mediante el proyecto integrador, todas las asignaturas busquen el desarrollo de

esas competencias y pongan en práctica la evaluación verdadera, para el logro de un aprendizaje significativo que repercuta en la vida diaria del estudiante.

MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL COLEGIADO PARA EL LOGRO DEL PERFIL DEL EGRESADO

Fase 1

Previo a la jornada académica

Subdirección Académica:

Antes de la Academia Estatal

- Propuesta de competencias genéricas a trabajar por jefatura de materia.
- Colegiado para revisar y proponer con base a las asignaturas las competencias posibles a trabajar en las Academias.
- Determinar por área de conocimiento y con base a la asignatura, que competencias disciplinares se pueden cubrir (formato 1)

Durante la Jornada Académica:

- Elección de la competencia genérica a trabajar por asignatura.
- Definición de la competencia de apoyo a la comprensión lectora o razonamiento matemático.
- Elección de las competencias disciplinares a trabajar por asignatura.

Figura 5.1

Elección de competencias en Academias estatales

Fuente: elaboración propia.

Fase 2

Posterior a la Academia estatal

Subdirección Académica

- La subdirección académica deberá reportar a los directores de cada uno de los 24 planteles, las competencias genéricas elegidas en cada Academia Estatal mediante la malla de competencias genéricas (remitirse al anexo 4) acompañada de los acuerdos generados en cada una.
- Análisis de la información emanada de las Academias mediante un colegiado, para identificar las fortalezas y debilidades del mismo que conduzcan a la elaboración de estrategias para el cumplimiento del perfil del egresado mediante el análisis de las competencias elegidas en las jefaturas de materia.

En planteles con directores

Durante el primer colegiado

Docentes

- Elección de los atributos a trabajar de la competencia genérica establecida en Academia Estatal por asignatura mediante el trabajo por campo disciplinar de los docentes.
- Propuesta de Proyectos integradores a trabajar durante el semestre para el desarrollo de las competencias
- Reporte de los presidentes de colegiado mediante el formato 2 a su director (remitirse a anexos).

Durante el segundo colegiado.

Docentes

- Confirmación del proyecto integrador y presentación de cronograma de trabajo, así como rúbrica de evaluación del mismo.

Director

- Presentación a docentes del cumplimiento del perfil del egresado por grupos y de propuestas de mejora.
- Enfoque del colegiado, mediante la sensibilización y la fijación de objetivos de trabajo, en este caso el cumplimiento del perfil del egresado y enfocar todos los esfuerzos al cumplimiento del mismo.

Director de plantel

- Recopilación de información de Academias estatales (Formato Malla de competencias).
- Recopilación de información de los colegiados por campo disciplinar, Formato 1
- Llenado del formato 3 de competencias y atributos por generación y por grupo.

- Análisis, revisión y estrategias a tomar para el logro del perfil del egresado de educación media superior con las 11 competencias genéricas.

Fase 3

Directores y Subdirección Académica.

- Al final del semestre, con los Formatos 1, 4 y la rúbrica del proyecto integrador, en cada plantel se evaluarán los resultados de todo lo realizado en el semestre, para esto se tomará la semana de proyectos integradores para evaluar los mismo y valorar lo planteado en el primer colegiado, con respecto a lo alcanzado al final del semestre.

Explicación de formatos

Formato de Malla de competencia.- este es el autorizado por la COPEEMS y se utiliza para elegir las competencias y atributos de cada asignatura, éste formato es útil, la situación es que su llenado se realiza desde la Subdirección Académica, y no coincide el trabajar con el total de competencias por los diferentes mapas curriculares, además la elección de atributos queda a elección del docente.

Formato identificación de campos disciplinares por semestre.- en este formato, de acuerdo a la información de los Acuerdos Secretariales de la SEP, 444 y 488 se presentan los campos disciplinares por semestre, de manera horizontal, y de manera vertical se presentan por semestre las asignaturas que se llevan en el COBAT para identificar en donde se contempla cada una de ellas.

Elección de competencia y atributo por asignatura Formato 1 General.- este formato presenta las competencias genéricas con sus atributos de manera vertical y de manera horizontal presenta el mapa curricular del plantel. Debe ser llenado de la siguiente forma: en los cuadritos se colorearan de verde con las iníciales de la asignatura, de acuerdo a los atributos elegidos por la asignatura, por ejemplo: Historia de México I HMI

Como existen diferentes mapas curriculares en cada plantel, este formato deberá ser requisitado por grupo, cambiando las iníciales de Fortalecimiento Para el Trabajo (FPT) por las asignaturas que se llevan en ese grupo y las iníciales de las horas de Fortalecimiento propedéutico (Fpro) por las asignaturas de las capacitaciones elegidas, también por grupo. Este formato deberá ser llenado por el director, una vez que ha recopilado el resto de la información.

*Formato 2 Elección de competencia y atributo por campo disciplinar. E*ste formato se llena como el anterior, eligiendo el atributo que se va a trabajar de acuerdo a la asignatura y señalando el cuadro que corresponde con el atributo de la competencia elegida y la asignatura que la eligió, rellenándolo de verde. Este formato se trabaja en colegiado por campo disciplinar, por lo que está dividido en A) Matemáticas, B) Ciencias exactas, C) Ciencias Sociales, D) Humanidades, E) Comunicación y se llena por el presidente de colegiado una vez terminado el mismo y acordados los atributos

*Formato 3 Elección de competencia y atributo por capacitación. E*ste formato esta desarrollado horizontalmente por capacitación, se llena al igual que los anteriores de acuerdo al atributo elegido por cada capacitación por lo que esta divido de acuerdo a las mismas

*Formato 4 Identificación de proyecto integrador. E*n este formato se pide el proyecto integrador que será llenado en colegiado y que deberá ser acompañado de los formatos 2 y 3 para presentar al director. Junto a este formato también se encuentra el cronograma que deberá se anexado para que se pueda dar seguimiento al proyecto (formato 5).

Lo anteriormente descrito se puede visualizar mediante el siguiente esquema:

Figura 5.2

MODELO DE GESTIÓN MEDIANTE EL TRABAJO COLEGIADO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DEL EGRESADO

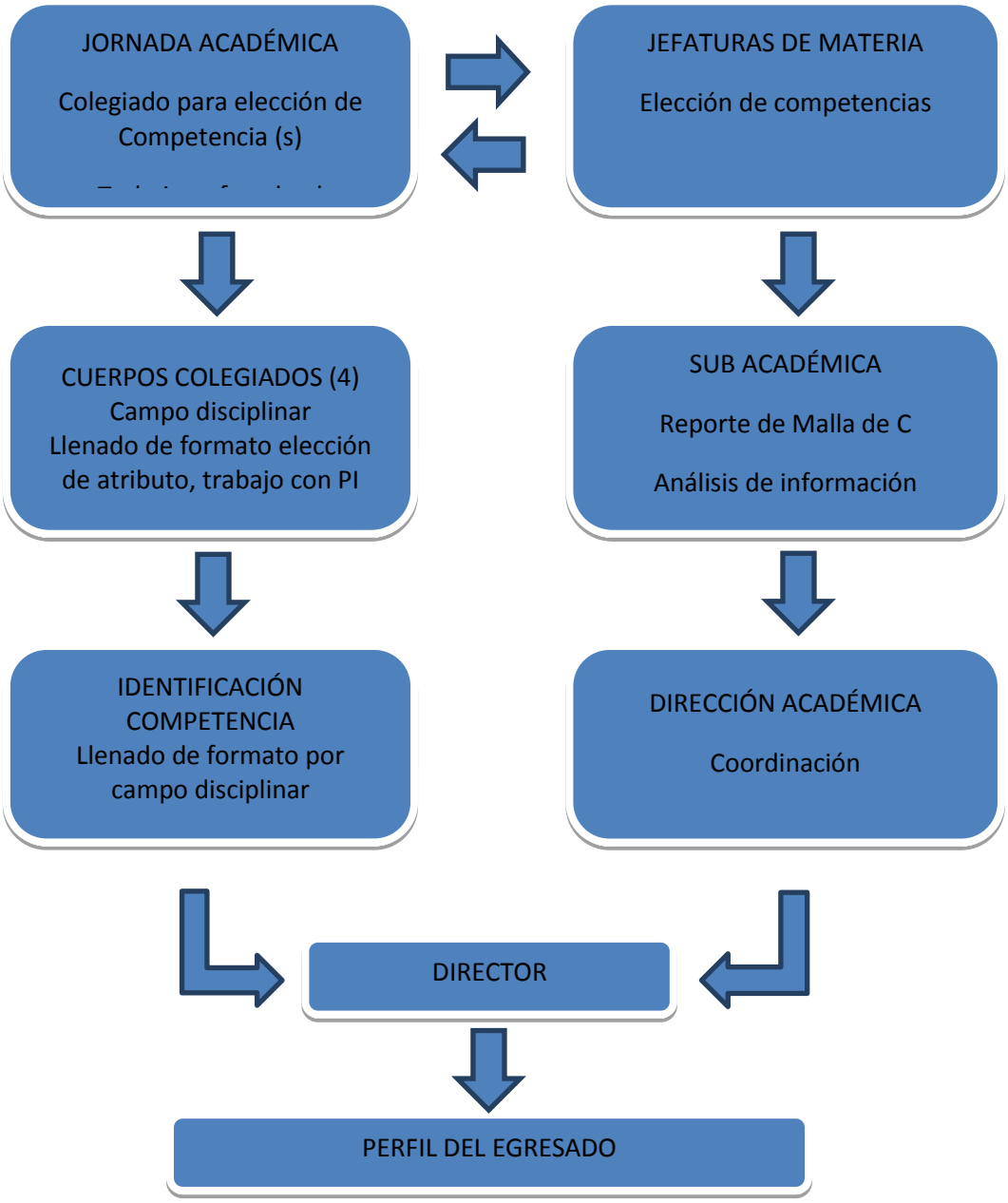

Fuente: elaboración propia.

Esta propuesta pretender ser una referencia para un análisis cuantitativo acerca del desarrollo de competencias en cada plantel, que permita buscar alternativas, soluciones y despertar la creatividad de docentes y directivos en la búsqueda del logro del perfil del egresado en EMS.

Aunque esta propuesta está hecha a partir del contexto del COBAT, como se encuentra fundamentada en toda la normativa de RIEMS, puede ser adaptado a cualquier subsistema y nivel educativo.

CAPITULO 6. CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo de investigación permitió identificar algunas debilidades y fortalezas que se presentan en una institución como el COBAT que ya se encuentra trabajando en la RIEMS, una de las principales, como lo arroja el cuestionario realizado a los docentes, es que no conocen exactamente cuáles son las competencias que conforman el perfil del egresado, por lo que es necesario trabajar en ese aspecto como institución

Así mismo se observa que el trabajo colegiado aunque es una herramienta muy valiosa para el logro de los objetivos académicos de una institución, es un aspecto que no se trabaja a profundidad, y no se ha logrado como tal, ya que no existe una sensibilización acerca de su importancia, lo que implica y los resultados que puede dar, la cultura organizacional imperante no permite que se establezca formalmente, por lo que es necesario trabajar también en cambiar la cultura organizacional.

Finalmente este trabajo pretende aportar en el cumplimiento del egresado, que aunque es uno de los ejes de la RIEMS, no se menciona mucho y todo mundo pretende que trabaja en el, sin tener claro qué es, cómo se conforma y cómo lograrlo, por lo que este modelo busca orientar el camino de docentes y directivos para el logro del mismo. Aunque no contempla aspectos particulares de cada institución, presenta la generalidad que sirve de base para ese cumplimento, y que con las adaptaciones de cada subsistema e institución, puede ser mejorado y enriquecido para el mismo objetivo: el logro del perfil del egresado del bachillerato

Además de esto es necesario realizar algunas sugerencias que, aunque ya no se abordan en esta investigación, pueden ser objeto de más estudios para enriquecer la concreción de la RIEMS.

OBSERVACIONES

- Desarrollar un sistema que permita la captura automática del director del plantel y arroje un diagnóstico del mismo con los siguientes aspectos:
    - Porcentaje de cumplimiento del perfil

- Permita recibir pruebas de ese cumplimiento, por ejemplo evidencia de cada desarrollo de competencia (proyectos integradores)
- Subir por parcial las evidencias del desarrollo del atributo o las competencias

- Que en el modelo de evaluación del COBAT se contemplen tanto el proyecto integrador como la forma de evaluar las competencias, como la malla por plantel para medir el desarrollo del perfil del egresado.
- Constituir un portafolios por parte del Director de cada plantel por generación, para identificar el perfil a lo largo del transcurso del estudiante por el COBAT el cual puede ser integrado por grupo con los siguientes aspectos:
    - ◊ Mapa curricular de los estudiantes de la generación
    - ◊ Formato perfil de egreso general
    - ◊ Formato perfil de egreso por campo disciplinar
    - ◊ Evaluación final de cada asignatura con semáforo de competencias
    - ◊ Formato de proyecto integrador de la asignatura con evidencias (Fotos)
    - ◊ Formato de actividades realizadas extra clase con los alumnos que aún no desarrollaban la competencia
- Así mismo se identificó que en el Mapa Curricular del COBAT se pueden hacer adecuaciones en las asignaturas de Formación Propedéutica que permitan simplificar los mapas por campo disciplinar para evitar los 139 que actualmente se tiene y concretarlos en el número de campos disciplinares y capacitaciones, por lo que se sugiere hacer una revisión del mismo y los ajustes necesarios para lograr el libre tránsito entre subsistemas y que esto no sea una dificultad para el mismo

REFERENCIAS

ANUIES- PROFORDEMS. (2011). Programa de Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior". *Módulo 1 Presentación* . ANUIES PROFORDEMS.

Argudín, Y. (2012). *Educación basada en competencias, nociones y antecedentes.* México: trillas.

Arreche, A. (2008). Recuperado el 17 de Noviembre de 2015, de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MGIEMV/GestionRecHumEV03/materiales/Unidad%201/Lec10GestionHumanaAmbienteCambiante_U1_MGIEV001.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) . (2013). *PROFORDEMS- ANUIES*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de http://profordems.anuies.mx/?page=proposito

Barriga, F. D., & Hernández Rojas, G. (1999). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo.* México: Mc GRAW-HILL.

Beltran, M. R. *¿ Es Posible Evaluar la Docencia en la Universidad?*

Cetina, E. (2004). *¿Es posible evaluar la docencia en la universidad? experiencias en México, Canadá, Francia, España y Brásil.* D.F., México: ANUIES.

Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala. (2013). *Cobatlaxcala*. Recuperado el 7 de Septiembre de 2015, de http://cobatlaxcala.edu.mx/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=68&Itemid=61

Colegio de Bachilleres del estado de Tlaxcala. (2010). *Reglamento del programa de estímulos al Desempeño del Personal Docente.* Tlaxcala.

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (2015). Ley General de Educación. *Ley General de Educación* . México D.F, Distrito Federal, México: Diario Oficial de la Federación.

Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior. (10 de ENERO de 2013). *COPEEMS.* Recuperado el 10 de ENERO de 2013, de Mnual para Evaluar planteles que solicitan su ingreso al Sistema Nacional de BAchillerato: http://www.copeems.mx/

Consejo para la evaluación de la educación del tipo medio superior COPEEMS. (SEPTIEMBRE de 2013). GUÍA PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS. DISTRITO FEDERAL, MÉXICO.

Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico. (Diciembre de 2011). *Dirección de Formación y Desarrollo*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2015, de Instrumentos de Desarrollo Profesional: http://cosdac.sems.gob.mx/bienvenida.html#

COPEEMS. (2014). *Informe de Evaluación y Dictamen del Plantel 04 Chiautempan.* México: COPEEMS.

Dámazo, J., & Osorio, L. (2010). Experiencia comparativa docente de evaluación del aprendizaje entre los niveles medio superior y superior. Puebla, Puebla, México.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.* México: UNESCO.

Florina, G. L., & Uribarren- Berrueta, T. d. (2013). ¿Cómo elaborar una rúbrica? *ELSEVIER* , 61-65.

Frola, P. (2008). *El proceso evaluativo. Competencias docentes para la evaluación.* México: Trillas.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). (13 de OCTUBRE de 2015). *BANCO DE INDICADORES*. Recuperado el 15 de NOVIEMRE de 2015, de PANORAMA EDUCATIVO: http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2014/PanoramaEducativoDeMexico/EF/Tlx/2014_EF_Tlx.pdf

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2013). *Preguntas Frecuentes*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de http://www.inee.edu.mx/index.php/524-reforma-educativa/preguntas-frecuentes/1622-preguntas-frecuentes

Jacques Delors. (1996). *La educación encierra un tesoro.* Madrid: UNESCO Santillana.

Martínez, A., Cegarra, J., & Rubio, J. (2012). Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la autoevaluación del docnete. . *Currículum y formación del profesorado* .

Moreno, T. (2012). La evaluación de las competencias en educación. *Sinécta* .

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2010). *Evaluación y Reconocimiento de la Calidad de Los Docentes: Practicas Internacionales.* OECD Publishing.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2010). Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. París, Francia: OCDE Publications.

Ramírez, L. V., & Medina Márquez, M. G. (3). Educación basada en competencias y el proyecto Tunning en Europa y Latinoamerica Su impacto en México. *Ide@s CONCYTEG* (39), 101.

Ramírez, M., & Albarrán, A. (2012). *Guía para evaluar por competencias* . México: trillas.

Real Academia Española. (2015). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de http://dle.rae.es/?w=identidad&o=h

Riveria, M. E., Bazaldua, J. A., Rovira, I. M., Conde, R., & Rodríguez, J. (2008). *La evaluación por competencias un marco metodológico.* México.

Rodríguez Carrillo, F., & Barraza Barraza, L. (2015). *El trabajo colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza.* México: Instituto Universitario Anglo Español.

Sánchez, H. (2010). 25 años del sistema nacional de investigadores y su impacto en las políticas de evaluación. México, México: UNAM.

Secretariá de Educación Publica. (2009). *Acuedo 3/CD/2009 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.* MÉXICO.

Secretaria de Educación Pública. (21 de Enero de 2015). Desarrollo de mecanismo para el trabajo colaborativo. *El trabajo colaborativo y su importancia en la Educación Media Superior* . Distrito Federal, Distrito Federal, México: Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V.

Secretaria de Educación Pública DGB. (2013). Las competencias genéricas en el estudiante del bachillerato general. México: DGB/DCA/2013.

Secretaría de Educación Pública. (Octubre de 2015). *Dirección General del Bachillerato*. Recuperado el 01 de Octubre de 2015, de http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/01-dgb/acercadeladgb.php

Secretaría de Educación Pública. (21 de Enero de 2015). El trabajo colegiado como herramienta de trabajo. *Elementos básicos para el trabajo Colegiado en la Educación Media Superior* . Distrito Federal, D.F, México: IEPSA.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Las competencias genéricas en el estudiante del bachillerato general.* México: DGB-DCA.

Secretaría de Educación Pública. (S/A). Lineamientos de Trabajo Colegiado.

Secretaría de Educación Pública. (2007-20012). Programa Sectorial de Educación.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de educación 2013-2018.* México D.F.: SEP.

Secretaría de Educación Pública. (2008). Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación 2008. México, D.F, México: SEP.

Stoner, J., Freeman, R., & Gilbert, D. (1994). *Administración.* Prentice Hall .

Tobón, S. T. (2010). *Proyectos Formativos "metodología para el desarrollo y evaluación de las competencias".* México, D.F: Book Mart.

UNESCO. (2007). *Educación de calidad para todosun asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC) 29 y 30 de marz.* Buenos Aires, Argentina: UNESCO.

Zavala, M. (2003). *Las competencias del profesorado universitario.* Madrid: Narcea.

ANEXOS

ANEXO 1

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA

PLANEACIÓN SEMESTRAL 2015-B

SA-001-2014-REV.4

Plantel:		**Docente:**
Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC):	**Semestre:**	**Grupo (s):**
Proyecto integrador de la UAC *(las evidencias se integran al portafolio de evidencias docente)*		**UACs con las que se trabajará de manera conjunta (transversalidad)**
Fuentes de consulta: ***(El libro de texto no es obligatorio para el estudiante)***		

Firma del docente: _____

Bloque / Contenido :	Período de aplicación *:* *(Ver dosificación)*	Sesiones destinadas al bloque / contenido:
Desempeños del estudiante al concluir el bloque *(Los que marca el programa de la DGB de la asignatura)*		
Competencia genérica y atributo(s): *(Más la de habilidad lectora o razonamiento matemático, según su campo disciplinar)*	***Competencia disciplinar o profesional (básica o extendida):*** *(Las señaladas en el programa)*	

Objetos de Aprendizaje	Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de medición y Evaluación
(Los que marca el programa de la DGB de la asignatura, acordes con la dosificación)			Escala de estimación *(ver ejemplo)*

Firma del docente: _____

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala

ANEXO 2

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECUENCIA DIDÁCTICA POR COMPETENCIAS

SA-002-2014-REV 2

PLANTEL:	**UAC:**	**BLOQUE/CONTENIDO:**	**TEMA:**
SESIÓN(ES):			
Competencia genérica y atributo(s) a desarrollar:			
Competencia disciplinar o profesional (básica o extendida) a desarrollar:			

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
APERTURA:	
DESARROLLO:	
CIERRE:	
RECURSOS DIDÁCTICOS:	

FUENTES DE CONSULTA:	**COMENTARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA SECUENCIA:**
NOMBRE DEL DOCENTE:	

FUENTE: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA

ANEXO 3

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

MAPA CURRICULAR DEL BACHILLERATO GENERAL CON UN ENFOQUE EDUCATIVO BASADO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

NOMBRE DE LA INSTITUCION: **CLAVE:** EMS-

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
MATEMÁTICAS I	5	10	MATEMÁTICAS II	5	10	MATEMÁTICAS III	5	10	MATEMÁTICAS IV	5	10				FILOSOFÍA	4	8
QUÍMICA I	5	10	QUÍMICA II	5	10	BIOLOGÍA I	4	8	BIOLOGÍA II	4	8	GEOGRAFÍA	3	6	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	6
ÉTICA Y VALORES I	3	6	ÉTICA Y VALORES II	3	6	FÍSICA I	5	10	FÍSICA II	5	10	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA	3	6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	6
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3	6	HISTORIA DE MÉXICO I	3	6	HISTORIA DE MÉXICO II	3	6	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3	6	*	3	6	*	3	6
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	4	8	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4	8	LITERATURA I	3	6	LITERATURA II	3	6	*	3	6	*	3	6
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	6	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	6	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III	3	6	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV	3	6	*	3	6	*	3	6
INFORMÁTICA I	3	6	INFORMÁTICA II	3	6	***	7	14	**	7	14	*	3	6	*	3	6
ACTIVIDADES PARAESCOLARES	4		*ACTIVIDADES PARAESCOLARES*	4								***	7	14	**	7	14
	30	52		30	52	*ACTIVIDADES PARAESCOLARES*	3		*ACTIVIDADES PARAESCOLARES*	2							
							33	60		32	60	*ACTIVIDADES PARAESCOLARES*	4		*ACTIVIDADES PARAESCOLARES*	3	
													29	50		32	58

PEDRO ZEPEDA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

JORGE TORRES GOVEA
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE MAPAS CURRICULARES

* COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA

** COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO POR MÓDULOS BAJO EL ENFOQUE DE COMPETENCIA LABORAL

ANEXO 1

MALLA DE COMPETENCIAS SEMESTRE 2014-B

		COMPETENCIAS GÉNERICAS (ATRIBUTOS)																																										
		GENÉRICAS												GENÉRICAS					GENÉRICAS										GENÉRICAS			GENÉRICAS			GENÉRICAS											
		Se autodetermina y cuida de sí												Se expresa y se comunica					Piensa crítica y reflexivamente										Aprende de forma autónoma			Trabaja en forma colaborativa			Participa con responsabilidad en la sociedad											
		1						2			3			4					5						6				7			8			9						10			11		
	ATRIBUTOS	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	6.1	6.2	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.6	10.1	10.2	10.3	11.1	11.2	11.3
SEMESTRE	**A S I G N A T U R A S**																																													
1ro	MATEMÁTICAS I																															x	x	x												
	QUÍMICA I																														x															
	SOCIALES																												x	x	x															
	ÉTICA Y VALORES I	x	x	x	x	x	x																																							
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN													x	x	x	x	x																												
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I													x	x	x	x	x																												
	INFORMÁTICA I																		x	x	x	x	x	x																						
3ro	MATEMÁTICAS III																															x	x	x												
	FÍSICA I																		x	x	x	x	x	x								x	x	x												
	QUÍMICA III																														x															
	BIOLOGÍA I											x	x																																	
	HISTORIA DE MÉXICO II																								x	x	x	x																		
	LITERATURA I							x	x	x																																				
	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III													x	x	x	x	x																												
	DIRECCIONAR Y EVALUAR EL PLAN DE ACCIÓN																															x														
	PLANEAR ACTIVIDADES Y ASIGNAR RECURSOS																															x														
	GESTIONAR PROCESOS EMPRESARIALES																				x													x												
	REALIZAR EL REGISTRO CONTABLE																				x													x												
	ELABORAR PROPUESTAS GRÁFICAS							x	x																																					
	DESARROLLAR BOCETOS							x	x																																					
	CONOCER EL SERVICIO DE HOSPEDAJE																				x																									
	INSPECCIONAR EL SERVICIO DE HOSPEDAJE																				x																									
	CONOCER ESTRUCTURAS Y FUNCIONES BÁSICAS DEL CUERPO HUMANO										x	x	x																																	
	ESTRUCTURAR FUNCIONES COMPLEJAS DEL CUERPO HUMANO										x	x	x																																	
	CONOCER LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA TRADUCCIÓN													x	x	x	x	x																												
	CONOCER LA FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL INGLÉS													x	x	x	x	x																												
	MANIPULAR MATERIALES Y REACTIVOS DE LABORATORIO																																	x												
	OPERAR INSTRUMENTOS Y EQUIPOS PARA LOS ANÁLISIS																																	x												
	OPERAR EL EQUIPO DE CÓMPUTO																		x	x	x																									
	DIFERENCIAR LAS FUNCIONES DEL SISTEMA OPERATIVO																		x	x	x																									

	ELABORAR DIAGNÓSTICOS SOCIOECONÓMICOS																																					x	x	x			
	APLICAR MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIO-ECONÓMICA																						x	x	x	x																	
5to	GEOGRAFÍA																						x	x	x	x																	
	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA																															x	x	x	x	x	x						
	ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA EMPRESA																													x													
	ATENDER AL CLIENTE EN SU ENTORNO SOCIAL DE MANERA PRESENCIAL																													x													
	ANALIZAR EL ESTADO DE ORIGEN Y EL CAPITAL CONTABLE																		x													x											
	REGISTRAR OPERACIONES ESPECIALES Y CALCULAR EL INTERÉS																		x													x											
	APLICAR LA TEORÍA DEL COLOR EN REPRESENTACIONES GRÁFICAS						x	x	x																																		
	UTILIZAR LA RETÓRICA EN UN PROYECTO TIPOGRÁFICO						x	x	x																																		
	IDENTIFICAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE MÉXICO																		x																								
	ORGANIZAR EVENTOS SOCIOCULTURALES Y DE NEGOCIOS																		x																								
	PARTICIPAR EN LA COMUNIDAD CON PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA									x	x	x																															
	REALIZAR ESTUDIOS DE COMUNIDAD									x	x	x																															
	APLICAR REGLAS GRAMATICALES Y FONOLÓGICAS												x	x	x	x	x																										
	IDENTIFICAR Y TRADUCIR TEXTOS												x	x	x	x	x																										
	PREPARAR SOLUCIONES																															x											
	APLICAR ESTÁNDARES Y HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS																															x											
	OPERAR HOJAS DE CÁLCULO																	x	x	x	x	x	x																				
	UTILIZAR EL SOFTWARE DE DISEÑO																	x	x	x	x	x	x																				
	PRESENTAR EL DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD																													x	x	x											
	CONOCER FORMAS LEGALES DE ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO																																x	x	x	x	x	x					
	TEMAS SELECTOS DE QUÍMICA I																												x														
	TEMAS SELECTOS DE BIOLOGÍA I									x	x	x																															
	CIENCIAS DE LA SALUD I									x	x	x																															
	TEMAS SELECTOS DE FÍSICA I																	x	x	x	x	x								x	x	x											
	CIENCIAS DE LA TIERRA I																																								x	x	x
	SOCIOLOGÍA I																										x	x	x														
	DERECHO I																										x	x	x														
	TEMAS SELECTOS DE FILOSOFÍA I																						x	x	x	x																	
	ADMINISTRACIÓN I																													x													
	ECONOMÍA I																																			x	x						
	CONTABILIDAD I																	x	x																								
	PSICOLOGÍA I										x	x																															
	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA I																													x	x	x											
	CÁLCULO DIFERENCIAL																													x	x	x											
	MATEMÁTICAS FINANCIERAS I												x																														
	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I												x	x	x	x	x																										
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA		x																																								
	ACTIVIDADES PARAESCOLARES DEPORTIVAS									x	x	x																															
	ACTIVIDADES PARAESCOLARES CULTURALES						x	x	x																																		

Anexo 4

MALLA DE COMPETENCIAS - COPEEMS

		COMPETENCIAS GÉNERICAS (ATRIBUTOS)																																										
		Se autodetermina y cuida de sí												Se expresa y se comunica					Piensa crítica y reflexivamente									Aprende de forma autónoma			Trabaja en forma colaborativa			Participa con responsabilidad en la sociedad											
		1						2			3			4					5						6			7			8			9						10			11		
	ATRIBUTOS	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	6.1	6.2	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	9.4	9.5	9.6	10.1	10.2	10.3	11.1	11.2	11.3
SEMESTRE	**A S I G N A T U R A S**																																													

FORMATO IDENTIFICACIÓN DE CAMPOS DISCIPLINARES POR SEMESTRE

CAMPO DISCIPLINAR	ASIGNATURAS	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
MATEMÁTICAS	Algebra Aritmética Cálculo Trigonometría Estadística	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		
CIENCIAS EXPERIMENTALES	Física Química	Química I	Química II	Física I Química III Biología I	Física II Biología II	Geografía	Ecología y medio ambiente
CIENCIAS SOCIALES	Historia Derecho Sociología Política Antropología Economía Administración	Introducción a las ciencias sociales	Historia de México I	Historia de México 2	Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporane	
			Pensamiento Crítico				Metodología de la investigación
HUMANIDADES	Literatura Filosofía Ética Lógica Estética	Ética y valores I	Ética y valores II	Literatura I	Literatura II		Filosofía
COMUNICACIÓN	Lectura y comprensión oral y escrita Taller de lectura y redacción LAE Tecnologías de la información y la comunicación	Taller de lectura y redacción LAE* I Informática I	Taller de lectura y redacción II LAE II Informática II	LAE III	LAE IV		
CAPACITACIONES	Formación para el trabajo			FPT1 FPT2	FPT3 FPT4	FPT5 FPT6	FPT7 FPT8

LAE LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL

FORMATO 1 GLOBAL ELECCIÓN DE COMPETENCIA Y ATRIBUTO POR ASIGNATURA

			GENERACIÓN					
			SEMESTRES					
			Primer semestre	Segundo semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Matemáticas I Química I Introducción a las CS Ética y Valores Taller de lectura y redacción LAE I Informática I	Matemáticas II Química II Historia de México I Ética y Valores II Taller de lectura y redacción II LAE II Informática II Pensamiento Crítico	Matemáticas III Física I Química III Biología I Historia de México II Literatura I LAE III FPT1 FPT2	Matemáticas IV Física II Biología II Estructura Socioeconómica de México Literatura II LAE IV FPT 3 FPT 4	Geografía Historia Universal Contemporánea Fpro 1 Fpro 2 Fpro 3 Fpro 4 FPT 5 FPT 6	Ecología y medio ambiente Filosofía Metodología de la Investigación Fpro 5 Fpro 6 Fpro 7 Fpro 8 FPT 7 FPT8
COMPETENCIAS GENÉRICAS								
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.						
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.						
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.						
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.						
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.						
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.						
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.						
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.						
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.						
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.						
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.						
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.						
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.						
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.						
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.						
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.						
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.						

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.						
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.						
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.						
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.						
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.						
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.						
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.						
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.						
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.						
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.						
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.						
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.						
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.						
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.						
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.						
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.						
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.						
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.						
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.						
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.						
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.						
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.						
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.						
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.						
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.						
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.						
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.						
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.						

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 2 A MATEMÁTICAS ELECCIÓN DE COMPETENCIAY ATRIBUTO POR CAMPO DISCIPLINAR

COMPETENCIAS GENÉRICAS			MATEMÁTICAS					
			SEMESTRES					
			Primer semestre	Segundo semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV FPT3 FPT4	Fpro 1 Probabilidad y estaditica I Fpro 2 Cálculo Diferencial Fpro 3 Matemáticas financieras I Fpro 4 FPT 5 FPT 6	Fpro 5 Probabilidad y estadística II Fpro 6 Cálculo integral Fpro 7 Matemáticas financieras II Fpro 8 FPT 7 FPT8
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.						
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.						
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.						
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.						
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.						
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.						
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.						
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.						
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.						
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.						
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.						
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.						
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.						
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.						
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.						
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.						
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.						

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.						
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.						
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.						
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.						
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.						
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.						
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.						
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.						
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.						
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.						
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.						
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.						
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.						
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.						
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.						
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.						
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.						
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.						
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.						
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.						
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.						
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.						
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.						
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.						
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.						
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.						
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.						
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.						

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 2 B CIENCIAS EXACTAS ELECCIÓN DE COMPETENCIA Y ATRIBUTO POR CAMPO DISCIPLINAR

			CIENCIAS EXACTAS					
			SEMESTRES					
			Primer semestre	Segundo semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Química I	Química II	Física I Química III Biología I FPT 1 FPT 2	Física II Biología II FPT 3 FPT 4	Geografía * Fpro 1 TS Química I Fpro 2 TS Biología I Fpro 3 Ciencias de la Salud I Fpro 4 TS Física I Ciencias de la Tierra FPT 5 FPT 6	Ecología y medio ambiente Fpro 5 TS Química II Fpro 6 TS Biología II Fpro 7 Ciencias de la salud II Ciencias de la Tierra II Fpro 8 TS Física II FPT 7 FPT 8
COMPETENCIAS GENÉRICAS								
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.						
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.						
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.						
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.						
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.						
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.						
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.						
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.						
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.						
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.						
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.						
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.						
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.						
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.						
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.						
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.						
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.						

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.						
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.						
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.						
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.						
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.						
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.						
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.						
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.						
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.						
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.						
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida**.	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.						
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.						
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.						
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.						
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.						
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.						
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.						
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.						
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.						
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.						
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.						
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.						
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.						
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.						
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.						
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.						
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.						
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.						

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

GEOGRAFÍA SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS CAMPOSDE CIENCIAS SOCIALES Y EXPERIMENTALES

FORMATO 2 C CIENCIAS SOCIALES ELECCIÓN DE COMPETENCIAY ATRIBUTO POR CAMPO DISCIPLINAR

COMPETENCIAS GENÉRICAS			CIENCIAS SOCIALES					
			SEMESTRES					
			Primer semestre	Segundo semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II FPT 1 FPT 2	ESEM FPT 3 FPT 4	Historia Universal Contemporánea Fpro 1 Sociología I Fpro 2 Derecho I Fpro 3 Economía I Fpro 4 Administración I Contabilidad I Psicología I FPT 5 FPT 6	Metodología de la investigación * Fpro 5 Sociología II Fpro 6 Derecho II Fpro 7 Economía II Fpro 8 Administración II Contabilidad II Psicología II FPT 7 FPT 8
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.						
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.						
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.						
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.						
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.						
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.						
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.						
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.						
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.						
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.						
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.						
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.						
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.						
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.						
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.						
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.						
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.						

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.						
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.						
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.						
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.						
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.						
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.						
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.						
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.						
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.						
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.						
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.						
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.						
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.						
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.						
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.						
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.						
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.						
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.						
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.						
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.						
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.						
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.						
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.						
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.						
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.						
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.						
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.						
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.						

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ENTRA DENTRO DE LOS CAMPOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

FORMATO 2 D HUMANIDADES SELECCIÓN DE COMPETENCIAY ATRIBUTO POR CAMPO DISCIPLINAR

COMPETENCIAS GENÉRICAS			HUMANIDADES					
			SEMESTRES					
			Primer semestre	Segundo semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Ética y Valores I	Ética y Valores II Pensamiento Crítico	Literatura I FPT 1 FPT 2	Literatura II FPT 3 FPT 4	Fpro 1 TS Filosofía I * Fpro 2 Fpro 3 Fpro 4 FPT 5 FPT 6	Filosofía Fpro 5 TS Filosofía II * Fpro 6 Fpro 7 Fpro 8 FPT 7 FPT 8
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.						
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.						
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.						
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.						
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.						
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.						
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.						
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.						
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.						
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.						
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.						
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.						
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.						
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.						
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.						
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.						
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.						

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.						
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.						
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.						
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.						
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.						
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.						
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.						
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.						
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.						
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.						
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.						
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.						
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.						
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.						
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.						
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.						
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.						
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.						
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.						
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.						
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.						
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.						
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.						
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.						
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.						
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.						
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.						
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.						

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

Fpro 1 TS Filosofía I * Fpro 5 TS Filosofía II * En el mapa curricular de COBAT estan en ciencias sociales

FORMATO 2 E COMUNICACIÓN ELECCIÓN DE COMPETENCIAY ATRIBUTO POR CAMPO DISCIPLINAR

COMPETENCIAS GENÉRICAS			COMUNICACIÓN					
			SEMESTRES					
			Primer semestre	Segundo semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Taller de lectura y redacción I LAE I Informática I	Taller de lectura y redacción II LAE II Informática II	Literatura I LAE III FPT1 FPT2	Literatura II LAE IV FPT 3 FPT 4	Fpro 1 Ciencias de la comunicación I Fpro 2 Fpro 3 Fpro 4 FPT 5 FPT 6	Fpro 5 Ciencias de la comunicación II Fpro 6 Fpro 7 Fpro 8 FPT 7 FPT 8
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.						
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.						
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.						
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.						
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.						
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.						
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.						
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.						
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.						
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.						
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.						
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.						
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.						
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.						
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.						
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.						
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.						

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.						
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.						
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.						
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.						
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.						
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.						
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.						
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.						
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.						
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.						
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.						
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.						
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.						
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.						
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.						
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.						
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.						
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.						
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.						
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.						
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.						
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.						
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.						
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.						
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.						
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.						
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.						
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.						

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

Fpro 1 TS Filosofía I * Fpro 5 TS Filosofía II * En el mapa curricular de COBAT estan en ciencias sociales

FORMATO 3 A ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN ADMINISTRACIÓN

			ADMINISTRACIÓN			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Direccionar y evaluar el plan de acción Planear actividades y asignar recursos	Controlar la información de la empresa Generar la comunicación de la persona	Actualizar los sistemas de información de la empresa Atender al cliente en su entorno social de manera presencial	Atender al cliente mediante TICs en las ventas a distancia Detectar atender y dar seguimiento al cliente.
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ IRSE LLENANDO CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 B ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN CONTABILIDAD

			CONTABILIDAD			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Gestionar procesos empresariales Realizar el registro contable	Elaborar estados financieros Aplicar el sistema de polizas	Analizar el estado de origen y el capital contable Registrar operaciones especiales y calcular el interés	Realizar operaciones en forma electrónica Registrar operaciones de crédito y cobranza
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 C ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN DISEÑO

			DISEÑO			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Elaborar propuestas gráficas Desarrollar bocetos	Dibujar modelos al natural Diseñar formas y figuras estilizadas	Aplicar la teoría del color en representaciones gráficas. Utilizar la retórica de un proyecto tipográfico	Diseñar proyectos de difusión masiva Diseñar display e ilustraciones para dummies
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 D ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN TURISMO

			TURISMO			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Conocer el servicio de Hospedaje Inspeccionar el servicio de hospedaje	Guiar recorridos turísticos Elaborar paquetes turísticos	Identificar los recursos turísticos de México Organizar eventos socioculturales y de negocios	Dirigir y organizar el desarrollo de eventos Comercializar productos turísticos
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 E ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA

			HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Conocer estructuras y funciones básicas del cuerpo humano Estructurar funciones complejas del cuerpo humano	Detectar factores de riesgo de la salud materno infantil Realizar valoraciones nutricionales	Participar en la comunidad con programas de salud pública Realizar estudios de comunidad	Aplicar los principios de la epidemiología Aplicar el saneamiento básico en prevencion de enfermedades
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 F ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN TRADUCTOR DE TEXTOS DE INGLÉS

			TRADUCTOR DE TEXTOS EN INGLÉS			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Conocer los principios básicos de la traducción Conocer la fonética y fonología del inglés	Aplicar normas gramaticales del idioma inglés Aplicar la interpretación de textos	Aplicar reglas gramaticales y fonológicas Identificar y traducir textos	Aplicar estructuras gramaticales vocabulario para traducir Practicar en el campo aplicando métodos y reglas de traducción
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 G ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN LABORATORISTA QUÍMICO

			LABORATORISTA QUÍMICO			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Manipular materiales y reactivos de laboratorio Operar instrumentos y equpios para los análisis	Preparar soluciones en unidades quimicas porcentuales Operar instrumentos y equipos de laboratorio	Preparar soluciones Aplicar estandares y herramientas estadísticas	Analizar cuantitativamente los componentes de una muestra Aplicar técnicas de identificación para hongos y levaduras
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 H ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN INFORMÁTICA

			INFORMÁTICA			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Operar el equipo de computo Diferenciar las funciones del sistema operativo	Desarrollar documentos electrónicos Resguardar y elaborar documentos electrónicos	Operar hojas de cálculo Utilizar el software de diseño	Producir animaciones con elementos multimedia Elaborar páginas Web
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	**1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. 5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. 5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. 7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. 7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. 8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. 9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. 9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. 11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. 11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 3 I ELECCIÓN DE COMPETENCIA POR CAPACITACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

			DESARROLLO COMUNITARIO			
			SEMESTRES			
			Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
			Elaborar diagnóstico socioeconómicos Aplicar métodos y técnicas de investigación socio-economica	Diagnosticar la comunidad Estudiar la comunidad	Presentar el diagnóstico de la comunidad Conocer formas legales de organización para el desarrollo	La organización comunitaria I La organización comunitaria II
COMPETENCIAS GENÉRICAS						
Se autodetermina y cuida de sí	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.				
		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.				
		1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.				
		1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.				
		1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.				
		1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.				
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.				
		2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.				
		2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.				
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.				
		3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.				
		3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.				
Se expresa y comunica	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.				
		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				
		4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.				
		4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.				
		4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				

Piensa crítica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.				
		5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.				
		5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.				
		5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.				
		5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.				
		5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.				
	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.				
		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.				
		6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.				
		6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida**.	7.1Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.				
		7.2Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.				
		7.3Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.				
Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**	8.1Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.				
		8.2Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.				
		8.3Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				
Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**	9.1Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.				
		9.2Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.				
		9.3Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.				
		9.4Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.				
		9.5Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.				
		9.6Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.				
	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.				
		10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.				
		10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.				
	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.				
		11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.				
		11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.				

Fuente: elaboración propia con informacion de acuerdo 444 y DGB

LA INFORMACIÓN DEBERÁ LLENARSE CON LAS INICIALES DE LA ASIGNATURA Y COLOREANDO EN VERDE

FORMATO 4

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR		
Título del proyecto		
Asignatura (S)	Grupo (S)	Docente (s):
Tipo de proyecto y problema del contexto que trata		
Objetivo del Proyecto integrador		
Competencia genérica y atributos a trabajar		
Competencia disciplinar		
Asignaturas con las que se trabaja transversalmente.		
Planteamiento del proyecto	Descripción: Elementos y/o materiales: Resultados:	
Alcances/ Limitaciones		
Instrumento para evaluación del proyecto y evidencias que se espera obtener		
Comentario / observaciones		

FUENTE: Elaboración propia con base en documento de COBAT

Formato 5

Cronograma del Proyecto Integrador

Nombre del docente:	Plantel:
Asignatura:	Grupo:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRADOR DEL SEMESTRE:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO (semana/meses/semestres)					
		1	2	3	4	5	6

Observaciones:	Instrumento de evaluación a utilizar:

Fuente: COBAT 2015